



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 145

Año 2009

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL NAVARRO FÉLEZ

Sesión núm. 47

**Celebrada el martes 17 de noviembre de 2009**

### **Orden del día**

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 en lo concerniente a su departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, asistido por el vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar, y por la Secretaria suplente de la misma, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

## SUMARIO

### **Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 en lo concerniente a su departamento.**

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, presenta el proyecto de ley. . . . . 3315
- El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) . . . . . 3321
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista . . . 3322
- El diputado Sr. Callau Puente interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 3324
- El diputado Sr. Senao Gómez interviene en nombre del G.P. Popular . . . . . 3325
- La diputada Sra. Palacín Miguel interviene en nombre del G.P. Socialista . . . . . 3328
- El consejero Sr. Aliaga López contesta . . . . 3329

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . 3332

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Muy buenas tardes. [Se abre la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.]

Es el turno de comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al cual le damos la bienvenida, lo mismo que a los miembros de su departamento que le acompañan.

Como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día lo dejaremos para el final de la comisión y, por tanto, pasaremos directamente al punto número dos que es la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 en lo concerniente a su departamento.

Por tanto, señor Aliaga, cuando quiera, está en disposición de la palabra.

**Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 en lo concerniente a su departamento.**

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Buenas tardes, señor presidente, señores de la Mesa, señorías.

Comparezco ante esta comisión para explicar el presupuesto del Departamento de Industria del año 2010.

Me voy a apoyar, una vez más, en los medios audiovisuales para intentar que ustedes entiendan las cifras y, en todo caso, en el turno correspondiente, procederé a explicar algún contenido más específico que les preocupe a sus señorías. En todo caso, el presupuesto del Departamento de Industria, Comercio y Turismo para el año 2010 arroja una cifra completa de una cantidad, como ven ahí, de noventa y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil ochenta y cuatro con noventa y cinco euros, correspondiendo, según el desglose que voy a pasar a describir, como ven, el capítulo I, Gastos de personal, asciende a 13,69 millones de euros, que representa —y esto quiero señalarlo— aproximadamente un 14% del presupuesto del departamento. El Departamento de Industria es un departamento que no gestiona ningún servicio público de los esenciales, pero, sin embargo, estos gastos de personal corresponden, como saben, a toda la actuación que lleva el departamento no solo en la promoción industrial, sino en todas las cuestiones relativas a la seguridad industrial, con las inspecciones en materia de industria, energía, minas, comercio y turismo.

El capítulo II, arroja una cifra de 2,9 millones de euros.

El capítulo IV, que son Transferencias corrientes, 9,5 millones de euros.

El capítulo VI, Inversiones reales, 7,7 millones de euros.

Y el capítulo VII, 63 millones de euros.

Quiero destacar que el consumo que el departamento hace con el capítulo I, como están viendo sus señorías, y el capítulo II aproximadamente no llega al 20% del presupuesto, lo que quiere decir que todo el importe de los noventa y siete millones de euros, salvo

los dieciséis millones de euros, va destinado a transferencias, es decir, a las transferencias que, sobre todo, verán en las explicaciones que voy a dar a continuación, que van destinadas evidentemente a los aspectos de apoyo, sobre todo al desarrollo del tejido empresarial en su amplio concepto y, sobre todo, a políticas que inciden en la competitividad de nuestras empresas, en la innovación y en la creación de empleo.

Quizá, destacar esa cuestión que el 14% es el gasto de personal; el 3,1 es gasto corriente (capítulo II), consumimos en gastos corrientes sólo el 3% del presupuesto, y creo que esto hay que destacarlo; en transferencias corrientes, aproximadamente, el 10%; en el capítulo de inversiones, el 8%, y en transferencias de capital, el 65%, que son los capítulos que soportan todas las transferencias, como digo, a las órdenes de apoyo, de subvenciones, sobre todo al tejido empresarial, a través de las pymes industriales, pymes comerciales, pymes del turismo.

El presupuesto, en su concepción, representa una disminución del 12,48% respecto al año 2009 y, lógicamente, esta variación responde a unas directrices claras de nuestro Gobierno de contención y moderación del gasto público; incluso, como van a ver, como yo les voy a explicar, reducción del gasto público en aquellas cuestiones que son menos esenciales, a mi juicio, y que inciden de menor manera en los aspectos de apoyo, sobre todo al tejido empresarial y a la creación del empleo.

Estas políticas de gasto público se enmarcan en ese nuevo escenario en el que se ha percibido una desaceleración económica, como saben, y, lógicamente, yo soy el primero que acepto el sentir que tienen muchos ciudadanos de que las Administraciones Públicas tienen que reducir los gastos públicos que no sean, al menos, esenciales y concentrar las políticas de gasto público en medidas de eficiencia y eficacia, sobre todo en los capítulos a que me he referido, Inversiones reales y Transferencias de capital, sin descuidar el aspecto que señalaba al principio de mi comparecencia, ya que bajo el paraguas de la seguridad industrial, como saben ustedes, dependen miles de instalaciones eléctricas de alta tensión, de baja tensión, seguridad en las actividades mineras, garantía de calidad de establecimientos turísticos, garantía de seguridad, ascensores, montacargas, almacenamiento de productos químicos, combustibles..., que son las amplias materias que gestionamos solo con la inspección de organismos de control y con la función pública de control de la seguridad y la metrología y la calidad industriales y, claro, estos aspectos solo tienen el reflejo en el presupuesto en una mínima cantidad, como les comentaré, pero sin embargo nos ocupan la mayor parte del capítulo I, Gastos de personal, y alguna parte de ese capítulo II, que es para el funcionamiento de los servicios públicos.

Quizá, destacar que una visión global del presupuesto, quitando los capítulos de Personal y de Gasto corriente, pues, todo el resto de capítulos, que significa un 82% de todo el presupuesto, repito y reincido que va destinado a la ejecución de políticas que solo tienen que ver con el desarrollo empresarial y el fomento y la creación de empleo.

Baste hacer un análisis respecto al presupuesto. Yo me voy a referir, en el caso del capítulo I, por comparación con el año anterior, experimenta un crecimiento del 2,35%, que es el referente a las actualizaciones

retributivas procedentes de la aplicación de los convenios y pactos, así como el incremento legal de 2008-2009, situando, como digo, en un 2,35% el incremento del presupuesto en lo que respecta al capítulo I.

En lo que respecta al capítulo II —seguramente a sus señorías les habrá llamado la atención—, se plantea una reducción del 41% del presupuesto. Es decir, la dotación del capítulo II disminuye en un 41% a consecuencia de las partidas destinadas... Este consejero ha estimado conveniente que había que reducir las partidas destinadas a la promoción, divulgación, publicidad y a reuniones y conferencias. Es decir, en este capítulo pueden ver el esfuerzo que vamos a hacer de contención y de reducción del gasto público para adaptarnos a lo que muchos de los ciudadanos señalan de que las Administraciones Públicas tenemos que dar ejemplo.

También el capítulo IV, que son acciones que comportan gasto corriente, la reducción se sitúa en torno al 25%. Si ahí, en el capítulo IV, teníamos 12,6 millones de euros en el año 2009, el presupuesto de 2010 contempla la cifra que ven ahí señalada de 9,5 millones de euros.

Como consecuencia —y quiero dejar muy clara esta cuestión—, el presupuesto del año 2010, en lo que se refiere al capítulo de Gasto corriente, experimenta una disminución del 15%, es decir, en esas políticas a las que me estoy refiriendo de lo que dicen los ciudadanos: hay que apretarse el cinturón y tenemos que dar ejemplo las Administraciones Públicas aquilatando los gastos en estos capítulos y en estos conceptos.

En lo que respecta al capítulo VI, con esa dotación de 7,7 millones de euros, hay una disminución del 24%. Una explicación: me han visto señalar muchas veces que en este caso desaparecen unas anualidades que venían arrastradas en el presupuesto en relación con las redes de hospederías de Aragón. En este caso, hemos aquilatado los gastos, desaparecen anualidades importantes, aunque se mantengan pequeñas..., menos dotación que en otros ejercicios para algunas actuaciones que tenemos que hacer en la red de hospederías. Así pues, el capítulo VI disminuye, como digo, un 25%, merced al ajuste en las políticas de inversión, sobre todo en la red de hospederías.

Y en lo que al capítulo VII se refiere, se plantea una disminución, la menor de todo el capítulo del departamento, que es del 8,9%. Quiere decirse que, fundamentalmente, las políticas —reitero— que van destinadas a las ayudas al fomento, a la actividad empresarial, a la creación de empleo, a la I+D, a los parques tecnológicos, a las políticas de ahorro y eficiencia energéticas se mantienen prácticamente en cantidades..., bueno, un 10% menos en lo que representa.

Así pues, establecido este análisis por la estructura general, por capítulos, reitero que se presenta un presupuesto con una disminución de un 12,48%, es decir, 13,8 millones de euros respecto al presupuesto del año 2009.

Como señalaba anteriormente, esa es la estructura del presupuesto y ahí se ve claramente que la partida que tiene el mayor peso en el departamento es, con un 65% del presupuesto, la partida destinada a transferencias de capital que, sumado con inversiones reales y las transferencias del capítulo IV, que son un conjunto de convenios que tienen por objeto promover la actividad empresarial, todos, entendidos muchos programas

que se realizan en cooperación y en colaboración con entidades como cámaras de comercio o asociaciones empresariales de los sectores específicos en los que el departamento trabaja, pues, ya les digo, la cifra está en torno al 83% del presupuesto, que va destinado únicamente a transferencias destinadas a favorecer la actividad productiva y, en su caso, a favorecer, como digo, la competitividad de nuestras empresas.

Las áreas funcionales que este departamento interviene, como ven, son la Dirección General de Industria; la Dirección General de Comercio y Artesanía, que se ocupa de las competencias de comercio y artesanía; Energía y Minas; Turismo, y, por último, en Secretaría General, entendiéndose que de Secretaría General cuelgan algunos programas claves para el desarrollo empresarial, como son las actuaciones del Instituto Aragonés de Fomento.

Así pues, el 25% del presupuesto, como ven ahí, del área funcional, va destinado..., el 29%, perdón, que es la cifra mayor, va destinado a lo que es la pequeña y mediana empresa, a través de las actuaciones que se refieren a la promoción industrial de las pymes.

En cuanto a la Dirección General de Energía y Minas, se contemplan todos los créditos destinados a la promoción, apoyo a las medidas de ahorro y eficiencia energética y también a todas las actuaciones relacionadas con la política de apoyo a las energías renovables.

La Dirección General de Turismo, eje fundamental de desarrollo y de creación de empleo en las comarcas aragonesas, el 20%. Por último, aparece la Dirección General de Comercio y Artesanía, que contempla aproximadamente un 11% de las partidas presupuestarias destinadas a las ayudas al comercio, reforma y modernización.

Y también, como digo, en ese 15% de la Secretaría General está incluido el programa que soporta las actuaciones del Instituto Aragonés de Fomento.

También es verdad que del programa de Turismo, como ven sus señorías, cuelgan algunas entidades, como es Turismo de Aragón, que son encargadas, sobre todo, de las actuaciones relativas a la promoción del turismo y a la realización de los planes de excelencia y dinamización turística que tan buen resultado nos están dando en las comarcas.

Ustedes habrán podido observar a lo largo de los datos que se contemplan en el presupuesto que se ha enviado a esta Cámara que las actuaciones —yo voy a limitar a hacer una descripción— las conocen los que llevamos ya ocho años explicándolas sobradamente, pero vamos a reforzar actuaciones que nos están dando buenos resultados y, en este caso, en el programa 6126, que, como les he dicho, cuelga de la Secretaría General Técnica, están todas las actuaciones llevadas a cabo por el Instituto Aragonés de Fomento y que se refieren a los programas de Apoyo al emprendedor, al programa Empresa, a la consolidación de nuestros parques tecnológicos, como el Parque Tecnológico Walqa, la Ciudad del Motor, las propias actuaciones en Dinópolis y múltiples de esos programas, en los que me podré extender en la réplica, de apoyo a la captación de inversiones y de diversificación industrial, como ya conocen.

En lo que a Secretaría General Técnica, el programa 7221, de Actuaciones administrativas sobre la industria, es evidente que desde la inspección técnica

de vehículos a la metrología, las tecnologías del hidrógeno y todo el mundo de la seguridad industrial, cuando me refería a estas cuestiones, pues, tienen una importancia fundamental, más en estos tiempos donde la seguridad es un elemento que está primando en todas las actuaciones de nuestras pequeñas y medianas empresas.

En lo que se refiere a todas las cuestiones relacionadas con empresas industriales, diseño industrial, calidad, ayudas a la productividad, a la competitividad de las empresas, los programas de innovación..., tienen su amparo en el programa de la Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa, que es el de Fomento industrial, con una dotación que están viendo señalada de 21,3 millones de euros.

Otro de los programas importantes y, además, que está teniendo un impacto positivo en la creación de empleo, como saben, es el programa de Apoyo, fomento y gestión energética con las cuestiones relativas a todos los trabajos que estamos llevando a cabo en electrificación rural, cuestiones de energías renovables y algunas medidas muy concretas, como los programas de ahorro y eficiencia energética y, ¡cómo no!, los planes de mejora de la calidad y del suministro en todo el territorio de Aragón, que hace que seamos una de las comunidades que mejores redes de suministro eléctrico tienen, tanto en el mundo rural como en el mundo más urbano, donde está más electrificado.

También destacar que en este programa se incluye el Plan aragonés de gasoductos, que está avanzando y que prevé poner en gas canalizado todos los municipios de más de dos mil habitantes.

El programa de Ordenación minera: saben que la minería tiene, fundamentalmente, un programa muy potente que está en otra sección de los presupuestos y al cual me referiré, que es el programa Plan Miner, con las ayudas a la atracción empresarial y las ayudas a las infraestructuras, que es un programa que gestionamos con fondos en un equilibrio y acuerdo con los sindicatos. El Plan Miner de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras y, por supuesto, también hay un programa, como comprenden, como saben y conocen muy bien, que es el programa de Ordenación y gestión minera, que contempla, sobre todo, las cuestiones fundamentales dirigidas a la seguridad minera y, cómo no, también a poner en valor recursos autóctonos mineros. Más de doscientas explotaciones mineras en Aragón, que no solo es ya la minería del carbón, efectivamente, y estas explotaciones mineras han sustituido el empleo, creando nuevo empleo. La cuestión es que en estos momentos, tal y como está la demanda en el sector de la construcción, pues, está sufriendo algunas penalidades, pero vamos a seguir trabajando con toda la ordenación y gestión minera, con un programa, como ven, de dos millones de euros.

En cuanto a los programas del comercio, tenemos dos programas fundamentales. Conocen que estamos con ese Plan de equipamiento comercial de Aragón que toca ya renovar. Hay una serie de nueve grupos de ayudas al comercio, reforma y modernización, la calidad en el comercio, planes locales que estamos realizando en muchos municipios. Y este programa contempla partidas por importe de 9,6 millones de euros. Se incluye en este programa también todas las ayudas al mundo artesano y, cómo no, al pujante sec-

tor ferial aragonés que está con más de ciento treinta ferias a lo largo de todo el territorio y que son importantes en núcleos..., perdón, actividades dinamizadas de la actividad económica en los territorios donde se celebran.

El programa de Comercio exterior, fundamentado en los acuerdos que tenemos con las cámaras de comercio, que son entidades encargadas de la promoción del comercio exterior fundamentalmente, que se financia con los recursos camerales, como saben, y aquí estamos coordinando sobre todo los programas de inicio a la exportación: el programa PIPE, los programas PIPE-Exporta, para intentar que cada vez más empresas aragonesas se inicien a la exportación. Una vez que una empresa inicia ya su periplo en la exportación, entrando luego en el plan coordinado de exportaciones que se promueve por el Consejo General de Cámaras y con el ICEX, pues, nosotros acompañamos, como digo, a la actividad de incrementar la presencia exterior de empresas aragonesas.

Y en cuanto al programa de Ordenación y fomento en turismo, sus señorías conocen bien que el sector turístico aragonés ha vivido y está viviendo unos momentos positivos debido también a muchas cuestiones relacionadas con la promoción, las inversiones en la nieve y, en este caso concreto, pues, mantenemos algún ajuste, porque, como les decía, hay créditos de inversiones que se venían realizando con anualidades muy fuertes debido a las inversiones, sobre todo, la última, que fue en el monasterio de San Juan de La Peña. Ha habido un ajuste, porque la política, en estos momentos, no es de hacer cien hospederías cada año. Será la política de ajustar e ir viendo las inversiones más rentables, dado, señorías, que, curiosamente, también se ha detectado en el sector un exceso de la capacidad turística. Es decir, que el boom que como consecuencia de la Expo se produjo con unas inversiones en el sector hotelero, hemos crecido importantemente en el número de plazas, se ha resentido el gasto disponible en los turistas, y ahora no es conveniente hacer grandes infraestructuras que aumenten la capacidad turística, porque entendemos que hay que aquilatar las inversiones también a cómo va el sector.

Me gustaría decir que este no es el presupuesto del departamento. El presupuesto que sus señorías tienen es un presupuesto que está en los libros de presupuestos, pero yo les voy a decir algunas cosas más que estamos gestionando que tienen reflejo en otras áreas, para que no se lleven a engaño.

Por ejemplo, en la Corporación de Empresas Públicas figura una partida de seis millones de euros para Aramón en el año 2006, y fíjense ustedes el efecto multiplicador que tienen las inversiones que hemos hecho estos últimos años en Aramón, y tal es así, que ya somos el 30% del dominio esquiable de España, el 30%, que tenemos una capacidad de ciento diecisiete kilómetros de innivación artificial, que atraemos 1,8 millones de esquiadores, que es el 25% de todos los esquiadores de España, y que se ha demostrado y se está demostrando que en los efectos de las inversiones que el Gobierno de Aragón ha puesto, este caso, en Aramón han tenido un efecto multiplicador.

Me voy a referir a otra cantidad económica que no figura en el presupuesto del departamento y que estamos gestionando: me voy a referir al Fondo de Inversiones de Teruel, con sesenta millones de euros cada

ejercicio económico, aunque algunos van destinados a otros departamentos a través del Instituto Aragonés de Fomento, tanto ayudas a municipales, ayudas a la promoción de proyectos turísticos agroalimentarios en la provincia de Teruel, todo el sistema de inversiones que hemos realizado para mallar las redes eléctricas y las redes gasísticas y proyectos concretos, como el aeropuerto de Teruel o la propia Ciudad del Motor. Estamos gestionando, como saben, proyectos de gran impacto en el desarrollo socioeconómico... Sesenta y ocho millones de euros, pues, como les decía.

Además, no viene reflejado en el presupuesto, pero genera crédito al 2010, aunque aquí no figure, pero también tenemos comprometido un incremento en las ayudas de ahorro y eficiencia energética de dos millones de euros más.

Hemos firmado proyectos adicionales del Plan Miner, como vieron, a una serie de municipios; el compromiso del Gobierno de Aragón con el Ministerio de Industria de doce millones de euros de proyectos adicionales de inversiones del Plan Miner, que en la anualidad del 2010 son otros 2,8 millones de euros.

Además, tenemos previsto trabajar con los agentes, en este caso, con los sindicatos mineros, para la adjudicación de nuevos proyectos del Plan Miner en el año 2010, que importan otros 7 millones de euros nuevos para proyectos en el Plan Miner. Y en la anualidad de los presupuestos generales del Estado que se gestionan por el departamento nuestro con los convenios del ministerio figuran del Plan Miner, entre ellos, la elevación de aguas de Andorra y diversos proyectos que podré explicarles por 32 millones de euros más. Es decir, que la gestión de este departamento, con la creación de empleo, inversiones reales, gestión —digo—, porque si no gestionas, no te transfieren los fondos, sumamos esos 97 millones a estos 111,8 que les he dicho, en esta serie de partidas presupuestarias que vienen de Madrid, pues, está resultando una cifra nada despreciable y que ustedes mismos podrán hacer la suma.

Bien, si desglosáramos los programas, cosa que yo creo que ustedes habrán estudiado también, como yo mismo, les decía que en el programa de Secretaría General, lo que son servicios generales, está la cantidad de 3,8 millones, pero, efectivamente, el programa, uno de los programas con el que estamos captando empresas, empresas que vienen, como saben sus señorías, desde ir a la Ciudad del Motor, ir a Walqa o por todo el territorio, pues, está el programa que se apoya y en el que se transfieren los fondos y corresponde a la gestión del Instituto Aragonés de Fomento.

Y dicen, ¿qué hacemos allí? Estamos trabajando en foros y creando una cultura empresarial que no existía antes. Ese premio a la excelencia empresarial, donde en esta última edición, han visto que cincuenta empresas aragonesas tienen más de cuatrocientos puntos en el modelo FQM. Y si ven los nombres de las empresas, podrán ver que son empresas que tienen recorrido a largo plazo.

Los programas Empresa, los apoyos al Foro Pilot por la Logística, luego estamos trabajando en los programas, como saben, de los *cluster*, desde los de nueva generación de empleo como el *cluster* aeronáutico, donde ayer presentamos un proyecto que se ha gestado con empresas aragonesas y le estamos apoyando para desarrollar ingenios y prototipos en programas nacionales y europeos, el *cluster* empresarial aeronáu-

tico, el *cluster* de la industria agroalimentaria, y sin descuidar nuestros *cluster* clásicos, como son el calzado o el sector textil.

Estamos trabajando y hay ejemplos muy curiosos de empresas que empezaron..., ayer mismo, pudieron ver en la prensa esas tres empresas que son empresas del vivero de empresas del CEEI Aragón, y esas tres empresas se han unido y han creado otra empresa para hacer prototipos, como digo, de última tecnología. Y el programa Diversia que, a lo largo de todos estos años, es un programa que dedicamos a la captación de inversiones, y que la captación de inversiones en este último año y medio, pues, no está siendo todo lo brillante que pudo ser en los ejercicios pasados, pero, desde luego, estamos manteniendo contacto diverso.

Un programa del que me han oído decir que tiene mucho éxito es la línea ICO. La línea ICO es la financiación del diferencial de los intereses para hacerlo más asequible a la empresa, y algunos apoyos, sobre todo con créditos a la empresa, que establece sedes permanentes en el extranjero, que se internacionaliza. Lógicamente, de esto podría estar hablando con ustedes una comparecencia entera, viendo todos los proyectos que han salido a la luz o que están siendo soportados con esos programas de apoyo.

Está claro que vamos a seguir trabajando, porque así creo que nos está dando sus resultados... Decía que del Walqa que conoció esta comisión al Walqa actual y algún proyecto que tenemos en cartera hay una diferencia: más de ochocientos empleos hay en el parque tecnológico de Huesca. Como saben, en el parque tecnológico de la Ciudad del Motor hemos anunciado también empresas —y alguna de trascendencia— y, aunque los momentos no son buenos, sí que es verdad que estamos reorientando toda la captación de inversiones a proyectos de alto valor añadido y de proyección, muchos de ellos, como ven, internacional.

Cuando digo aquí que «ponemos el plan de la minería», en los proyectos empresariales del plan de la minería, saben que han acabado con aquel antiguo monocultivo minero en comarcas trascendentales en Teruel, y merced a la gestión de algunos proyectos concretos, pues, se ha dado un movimiento muy positivo y las comarcas mineras aragonesas son las que presentan, no como otros municipios, como tenemos Sabiñánigo, Tarazona, pues, contemplan mejores índices de empleo actualmente.

Estamos apoyando cuestiones del sector comercial con líneas que apenas tienen coste, como es esta famosa línea de franquicias, donde estamos fomentando, favoreciendo y transfiriendo a pequeñas empresas de éxito comerciales que establezcan líneas de franquicias, y así, pudieron ver diecinueve nuevos proyectos de empresas franquiciadoras de Aragón. Es decir, son, a veces, cuestiones que no tienen tanta relumbrancia, pero, sin embargo, tienen su efecto en la proyección de las empresas aragonesas.

Bien, la pequeña y mediana empresa saben que es el objetivo prioritario del departamento, porque, a través de todos los diferentes programas que gestionamos, es el objetivo prioritario y donde prestamos toda la atención. Ahí es donde se crea empleo, pero es la que está sufriendo los efectos de la crisis, y en este caso, se hace un esfuerzo importante. En primer lugar, hay dos programas, pero en estos programas, sobre todo, las cuestiones de seguridad industrial que se van

a tramitar bajo el mandato de esa ley de industria, reforzar toda la cuestión de seguridad industrial...

Y hay una cosa que sin decirlo, sin hacerla o sin venderla, tiene mucha importancia, que es la agilización de las tramitaciones administrativas. Cuando un instalador frigorista electricista puede tramitar la documentación de los expedientes de seguridad vía telemática, estamos haciendo inversiones que no tienen reflejos en los capítulos VII, que tienen reflejo en el capítulo II, y estamos evitando que un señor que tiene que hacer una instalación eléctrica en el Bajo Aragón tenga que bajar a Teruel, manda el documento telemático, estamos coordinados con la empresa suministradora eléctrica y por documento telemático se revisa la instalación in situ, y tiene la respuesta inmediata también.

Es decir, un programa que también sus señorías lo conocen, porque ha tenido un reflejo muy especial en la creación de empleo, que es un programa que se llama el Plan de ayuda al emprendedor, que está consolidado y que se extendió, como saben, de la Cámara de Huesca y de Teruel a Zaragoza, y en este programa, curiosamente, si ven el presupuesto detallado, se mantiene exactamente la anualidad, porque, hoy más que nunca, lo que necesitamos..., va a ser difícil que traigamos aquí una compañía que cree quinientos o mil empleos, ¡es difícil! Yo les puedo comentar que no es tan fácil, tal como está el mundo inversor hoy. Pero, sin embargo, con ese programa, por ejemplo, llevamos creados en estos años más de tres mil empleos de pequeños proyectos que les hemos apoyado; una vez que los analizamos y les damos el O.K. de viabilidad económica y financiera, pasan a ser apoyados directamente por muchos de los programas que tenemos de apoyo al comercio, apoyo al turismo o apoyo a la industria.

Está claro que vamos a seguir trabajando en este programa, aunque esta es una cuestión exclusivamente tecnológica y de alta tecnología, y verán que incluso se ha reforzado, y si desmenuzan —que me da que ustedes siempre lo hacen en el presupuesto—, verán que hay apoyo concreto también a las cuestiones relacionadas con el hidrógeno, que además nos están dando muchos beneficios y están saliendo proyectos. Por ejemplo, el último que presentamos, el proyecto Sinter, está captando 4,5 millones de euros de inversiones, de programas de la Unión Europea, y están desarrollando empresas punteras aragonesas.

Control metrológico. Es evidente que desde los carburantes que usan en sus gasolineras hasta los problemas de los contadores de baja tensión, también tenemos ahí una ingente cantidad de trabajo con estas cuestiones.

Bien, con la cuestión de la PYME —repite y reitero—, hay una serie de programas de apoyo a la empresa industrial, con creación de empleo... Y voy a hacer un inciso. Señorías, esto es lo que se pacta..., todos estos programas de apoyo a las empresas se pactan en el marco del AESPA, es decir, que las convocatorias de ayudas que saca este departamento van bendecidas y negociadas y pactadas en el marco del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, y por eso tienen ya un parámetro de cierta fiabilidad, ya que les digo que están consensuadas con los agentes económicos. Y la demanda, pues, todos la conocen; hay que apoyar a la empresa en la innovación, el diseño;

hay que trabajar en la diversificación industrial, apoyar y consolidar los parques tecnológicos, hacer que las empresas aragonesas patentes y realicen marcas de empresa para vender mejor. No descuidamos, sino al contrario, vamos a seguir apoyando lo que al señor Barrena le gusta tanto: la responsabilidad social de las empresas.

También hay planes estratégicos sectoriales, como me he referido antes en los *cluster* concretos, y luego, también tenemos algunos convenios, aunque en pequeña cuantía, para esos casos puntuales cuando hay alguna actuación de algún ayuntamiento que precisa urgentemente, mientras desarrolla a completo su plan parcial o su plan general, alguna actuación concreta, pero en pequeña cantidad que le dan también para algunas cuestiones de localización industrial.

En esta Dirección General de Energía y Minas, alguna cuestión hay, sobre todo, dos programas: el de Fomento y gestión energética y el de Apoyo a la minería, que importan las cifras que ven ahí a continuación. Y, fundamentalmente, nos estamos cñiendo a desarrollar todas las cuestiones relativas al Plan Energético de Aragón, un plan energético que contempla una serie de inversiones en infraestructuras a medio y largo plazo. El plan autonómico de gasoductos, al que me he referido, que conlleva financiación tripartita: saben que en el plan autonómico de gasoductos participan las compañías distribuidoras de gas, el Ministerio, que se paga con cargo a la tarifa, y también, cómo no, el Gobierno de Aragón en unos porcentajes que hacen posible..., es decir, por cada veinte euros que ponemos del Gobierno de Aragón en el plan de gasoductos, movilizamos cien euros de inversiones tanto de la compañía, o a través del ministerio, que se financia con la tarifa.

Y luego, lógicamente, todos los trabajos que estamos haciendo apoyándonos mucho en la universidad, en el CIRCE y en muchos de los agentes económicos y sociales, en la difusión de la sensibilidad energética. No podemos llevar la marcha que llevamos respecto a los consumos energéticos, y en paralelo, verán en el desglose del presupuesto que llevan mucha fuerza en este presupuesto los programas de ahorro y eficiencia energética, muchísima fuerza y actuaciones realmente sorprendentes que están realizando los ayuntamientos, cambiando los sistemas de alumbrado, compañías, empresas, cambiando sistemas de eficiencia en motores, en procesos térmicos, en procesos de calor, incluso comunidades de vecinos que están cambiando las instalaciones y apoyando con este plan que les digo de ahorro y eficiencia energética, con un 30%, un 40%, 25%, las inversiones están movilizando una cantidad enorme de recursos para, como les digo, ahorrar y ser más eficientes en los consumos energéticos aragoneses.

Les he comentado las cuestiones relativas a la actividad minera, la tramitación de las concesiones mineras, los permisos de investigación, todas las cuestiones de ordenación minera y, sobre todo, la seguridad minera. En ordenación minera, estamos colaborando con muchos municipios, porque no había ese cauce de comunicación con, muchas veces, las empresas mineras y algunos antiguos e históricos problemas en la comunidad autónoma han encontrado ahora un cierto cauce de comunicación y colaboración a través, como digo,

en algunos casos concretos, como en las arcillas, en los yesos o en los alabastos.

Y, lógicamente, aquí, gestionamos, como les he dicho, el Plan Miner, que para el año 2010, en los Presupuestos Generales del Estado, lleva una dotación de treinta y nueve millones de euros. Si no gestionas el Plan Miner con eficacia, es evidente que no tendrías las inversiones canalizadas a través de Aragón.

La Dirección General de Comercio, como saben y ya les he explicado, tiene dos programas: el Comercio exterior y la Ordenación y promoción comercial, y está claro que estamos trabajando con los temas de las cámaras de comercio, estamos trabajando con los precios intervenidos. Aunque parezca un contrasentido, los precios públicos de taxis y de agua en los municipios pasan por una comisión. Estamos promocionando el sector ferial, y yo recuerdo haber dicho alguna vez que teníamos treinta y cuatro ferias en Aragón hace seis, siete años, y tenemos ciento treinta ferias comarcales, locales..., y ya no se hacen solo ferias en Zaragoza capital.

Y estamos trabajando, como les digo, en toda la cuestión de las asociaciones del comercio, los sistemas de calidad, y proyectos como «Teruel, Centro Comercial Abierto» —se enterarán por la prensa— ha sido premio nacional de actividades de dinamización del comercio tradicional, y muchas veces, el trabajo con las asociaciones de comerciantes y los gerentes comerciales son partidas que no tienen gran impacto en el presupuesto, pero que sin embargo movilizan y modernizan nuestro sector comercial, sobre todo el pequeño comercio, aunque es evidente que también hay partidas en urbanismo comercial, porque estamos trabajando en algunos municipios áreas concretas, donde el peso del comercio es fundamental y, como digo, son programas que tienen su efecto en el comercio, aunque también está sufriendo los efectos, como ven ustedes, de la caída del consumo, que afecta mucho, sobre todo, al comercio, al gran comercio y al pequeño comercio.

Estamos trabajando todo el comercio exterior apoyados en las cámaras de comercio, con todos los programas de inicio de la exportación, y las ayudas van muy focalizadas para no perder el tiempo con misiones comerciales a países exóticos, sino a misiones comerciales concretas sectoriales, ¡sectoriales! La asociación de fabricantes de maquinaria de obras públicas, que tiene una importante base en Aragón, misiones comerciales para venta, etcétera, etcétera.

Y por último, como les decía, el programa de Ordenación y fomento del turismo, bueno, desde la presencia exterior, material promocional en todas las ferias, como les decía, en sesenta y cuatro ferias anualmente, y luego saben que estamos haciendo también el programa que tenemos de ayudas a los establecimientos turísticos en varias direcciones. Una ayuda es que muchos establecimientos pequeños del turismo rural no tienen a veces acceso, no tienen equipamiento informático para estar conectados a las centrales de reservas, y hemos puesto en marcha un programa concreto; también la eliminación de barreras arquitectónicas y, sobre todo, trabajando con el equipamiento turístico que tenga en cuenta la rehabilitación del entorno urbano y que sean revulsivos en los cascos de los municipios donde se alojan.

Es evidente que hemos hecho obras, como conocen, de la red de hospederías, y en este caso, en el presupuesto, figura una ampliación en la hospedería de Rueda, en el edificio de novicios, y luego, actuaciones muy concretas de señalización de los entornos, enclaves turísticos, iluminación y señalizaciones turísticas, y también alguna cuestión para mantener y conservar nuestro patrimonio ligado a la red de hospederías, en algunas cuestiones, en el monasterio nuevo.

A través de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo De Aragón se gestionan los planes de excelencia y dinamización, que son también otro fundamental modo de poner en valor recursos en el territorio, y en este caso concreto, a tercios, financiado por las Administraciones, en este caso, asociaciones de empresas turísticas, Gobierno de España y Gobierno de Aragón, pues, estamos movilizándolo importantes recursos, como ya les conté en la comparecencia del turismo.

Desglosado, podríamos estar hablando mucho tiempo, pero aquí tienen desglosado..., es transcripción de lo que dicen los presupuestos, y aquí están las ayudas a empresas, apoyo al diseño industrial, actuaciones estratégicas sectoriales, mejora en la productividad, fomento de las renovables, electrificación rural renovable, el plan de gasoductos, la ordenación minera, las asociaciones del comercio, el relevo generacional, la formación en el comercio, la calidad, la inversión, la modernización, urbanismo comercial, apoyo a la actividad artesana, promoción de ferias y recintos feriales, acciones de promoción exterior, infraestructuras del sector turístico... En otras anualidades había seis millones de euros, y en esta anualidad hay 3,4 millones de euros.

Luego, promoción de la oferta turística, porque es evidente que si no te promocionas, no te conocen, y ahí disminuye la partida, pero mantenemos un mínimo, sobre todo muy ligado a lo que sectorialmente quieren las representaciones de los sectores o subsectores correspondientes.

Y equipamiento, como les decía antes, equipamiento general y gastos en funcionamientos de servicios son quince millones de euros, y los veinticinco millones de euros de transferencia a empresas públicas son los veintiuno del Instituto Aragonés de Fomento y los cuatro de Turismo de Aragón.

Este es el presupuesto que figura en los presupuestos. El presupuesto de gestión del departamento no es este —ya les he dicho algunos datos—, y yo les puedo decir que, a veces —lo he dicho muchas veces, ya me conocen—, yo, si hay que dar un ejemplo ante los ciudadanos de contención del gasto público, vean dónde he contenido el gasto público en el presupuesto, y a mí me parece un presupuesto razonable. Y les voy a poner un ejemplo: cuatro borradores de orden que hicimos en energía solar, cuatro, que al final el mismo Gobierno de España cogió esa orden y la hizo y puso hasta el mismo aval, que han movilizado mil doscientas instalaciones de energía solar con una inversión de ochocientos millones de euros.

A veces, en el Departamento, por ejemplo, estamos trabajando ya las últimas..., conforme avanzan, hoy han visto que en el Consejo de Gobierno hemos declarado una línea de interés autonómico, una línea clave para que se puedan desarrollar nuevos proyectos energéticos en Aragón. Porque firmamos los convenios con Red Eléctrica, ligados a unas infraestructuras, la línea

Fuendetodos-Mezquita, el anillo sur de Zaragoza..., hoy han visto una actuación concreta declarando de interés autonómico la línea eléctrica Fuendetodos-María para tener el suministro desde Entrerías, General Motors, Plaza, Arco Sur. Cerrado el suministro del sur de Zaragoza, el tranvía, entienden...

Entonces, muchas veces, nosotros no tenemos aquí ochocientos millones de euros, pero tenemos a veces más imaginación. Como les digo, el tema del decreto de la energía eólica, esperemos poner en marcha los próximos..., no van a ser todos en el año 2009 ni 2010, 2010 ni 2011, porque algunas infraestructuras están sin desarrollar, pero tenemos firmados compromisos por mil cuatrocientos millones de..., perdón, megavatios, que supone una inversión de más de dos mil millones de euros, y en estas líneas eléctricas, como venía en el Plan Energético de Aragón, algunas inversiones muy concretas en el capital de Aragón, ya no tengo que hablar de los empleos que está generando la temporada de nieve, que son más de quinientos empleos directos en el sector de la nieve, directos —digo, en Aramón—, dos mil en todo el sector de la nieve directos y quince mil..., y lo dice no el consejero de Turismo, sino estudios concretos de la universidad.

Baste el ejemplo de cómo se puede crear el empleo, pues, como les decía, si negociamos con Madrid que la digitalización de documentos de la Seguridad Social se haga en Walqa y no en Palma de Mallorca, pues, hay doscientos nuevos empleos.

Es decir, yo, señorías, les he dicho al principio que también las Administraciones Públicas tenemos que dar ejemplo, y ustedes lo han dicho muchas veces, que hablan de las políticas de gasto, y yo soy consciente de que con el presupuesto que tengo, yo creo que para los fines que tiene el departamento y las competencias que tiene, es suficiente. Intentaré, no solo en este presupuesto, sino a lo largo del ejercicio económico, comparecer y explicar, a requerimiento de sus señorías, la eficacia que tiene el presupuesto y que ha tenido a lo largo de los últimos años.

En todo caso, me someto a su consideración.  
Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor consejero.

Me imagino que ningún grupo querrá que suspendamos la sesión. Por lo tanto, pasaríamos a la intervención de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto), señor Barrera.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes y bienvenido, señor consejero.

Buenas tardes también a quienes le acompañan, y gracias por la presentación extensa que nos ha hecho, tanto de lo que aparece en el libro como de lo que no. Por lo tanto, yo voy a hablar de lo que aparece en el libro y de lo que no aparece en el libro, pero que usted ha citado, que además me parece interesante que se cite y me parece bueno que debatamos sobre ello, sobre todo por estar absolutamente de acuerdo con usted, con lo que decía de eficacia y de gestión racional y de dar ejemplo.

Si empiezo por lo que sí que aparece en el libro (verde, este año), su departamento, que es Industria, Comercio y Turismo, es al que más le han aplicado la tijera, el que más baja de todos: globalmente, casi un 13%, un 12,48%. Si se lo desglosa, Industria y Energía solo baja un 8,13%; Comercio, solo un 19,29%, y Turismo, solo un 39,20%.

Claro, usted dice: «con este presupuesto, tengo suficiente para gestionar». Claro, no le dan más, pues, se tendrá usted que apañar. Yo, la verdad es que me admiro el entusiasmo que denota y el interés que aplica para convencernos de que con esto se puede. Nosotros pensamos que no, y a las pruebas me remito. Uno de los problemas más graves que tiene esta comunidad autónoma tiene que ver con el empleo, tiene que ver con la pérdida en el sector industrial y tiene que ver con cómo está afectando al comercio, con los autónomos, con las pymes y con los pequeños y medianos empresarios y comerciantes, y tiene que ver con el turismo. Y resulta que es el departamento que más recorta su Gobierno. Por lo tanto, ahí hay algo que no encaja, salvo que nos rindamos y apostemos por la logística, por los casinos, por las ruletas, por los desarrollos urbanísticos, por las estaciones de esquí... Pero, claro, eso, de desarrollo industrial no tiene nada, ¿eh?

Y si quiere, le recuerdo cómo está cayendo el empleo industrial. Tarazona, Sabiñánigo, el Jiloca, las Cuencas Mineras, Opel, que veremos a ver cómo acaba... Y cuando le hablo de Opel, a mí no se me olvida el tejido de las empresas auxiliares de alrededor, no se me olvida en absoluto.

Por lo tanto, nosotros no entendemos que en esta situación resulta que sea su departamento el que más recortes sufra. Y, además, no es que sufra recortes en la misma proporción que los demás, no, no: su departamento pierde peso relativo en el conjunto de las cuentas públicas.

El año pasado, que ya estaba justito, suponía su departamento un 1,90% del total, y este año, solo 1,70%. Luego, dentro del recorte, a usted le ha tocado todavía más. Y el problema es que cuando le toca a usted, le toca a todos esos programas que usted ha dicho, que son para apoyo, captación de empresas, fomento, promoción, ferias..., para toda esa serie de cosas.

Por lo tanto, nos parece, de entrada, un error absoluto del Gobierno, lo cual le demostrará que no estamos en absoluto de acuerdo ni con el presupuesto de su departamento ni con la explicación que usted ha dado, diciendo que con esto va a poder atender todo lo que hay que atender, porque, desgraciadamente, la crisis, aquí, en Aragón, está haciendo que se destruya empleo y, además, empleo industrial, a una velocidad más alta que en el resto de comunidades. Por lo tanto, no lo entendemos.

Eso, lo que aparece en los libros. Ahora, si vamos a lo que no aparece en los libros, la cosa nos parece todavía más seria y más grave. Claro, usted dice que, además de esto, gestiona el Fondo de Inversiones de Teruel (sesenta millones de euros). Pues, que yo sepa, salvo que esté equivocado, y me alegraría estar equivocado, pero le agradecería que me lo dijera, ¿eh?, entre el aeropuerto de Caudé, que no sabemos para qué sirve ni para qué va a servir, y Motorland, que sabemos para lo que quieren que sirva, pero ya veremos, se llevan nada más y nada menos que cuarenta y cinco millones de esos sesenta. Pero es que, además,

con cargo a ese fondo, están ustedes pagando —digo yo que lo pagarán, porque han dicho que lo van a hacer con él—, primero, las pérdidas que ya acumula la Ciudad del Motor y, segundo, los desfases, tanto el de Caudé, que ya va por veinticuatro millones y pico de desfase, como el del circuito de *karting* (quinientos mil euros), como el del circuito de velocidad (veinte millones). Y mientras tanto, fíjense que los terrenos del Hospital de Alcañiz los tiene que comprar el Ayuntamiento de Alcañiz. ¡Qué cosas! ¡Qué prioridades tiene su Gobierno!

Y, claro, usted me dirá: «esto es para facilitar el desarrollo de la provincia de Teruel». Yo no dudo que busquen ustedes eso, pero, mire, de momento, en Caudé, salvo los empleos de quienes están trabajando, ni uno; en Motorland, veinte, veinte empleos en la actualidad. A setenta millones de inversión, mire usted cuánto...

Claro, me dice: «eso va a ser motor de desarrollo». ¿Cómo? ¿Con esta gestión de hacer proyectos, empezar a desarrollarlos y a ejecutarlos sin saber en dónde, cómo y de qué manera van a acabar? ¿Cómo puede ser que una cosa presupuestada en cuarenta, casi cincuenta millones, como es el circuito de velocidad, que hemos estado cuatro años planificándolo, de pronto, en el último año, cuando lo inauguran, se nos diga que hay un desfase..., que están negociando con la empresa porque hay un desfase de veinte millones? ¡Veinte millones!, ¿eh?, que es el 25% de todo su departamento.

¿Y cómo puede ser el empecinamiento con lo de Caudé, si les ha fallado el proyecto? Si para lo que lo empezaron a hacer ya no se puede hacer; si el empresario para el que se lo estaban montando les ha dicho que no, que no le salen las cuentas. Entonces, ¿por qué seguimos?

¿Y dónde ponemos la tajadera, a ver? ¿Cuándo decimos...? Claro, yo ahora no le voy a decir que, mire usted, que borren la pista de aterrizaje, pero, oiga, ¿hasta cuándo vamos a invertir?, ¿en qué tiempo?, ¿con qué prioridades? ¿No hay otras prioridades? Nos gustaría que eso nos lo explicaran, igual que nos gustaría que nos explicaran cuánta parte más de lo que gestiona su presupuesto no está en los libros verdes tampoco a través de empresas interpuestas, unas directamente participadas por el IAF, otras a través de Aramón, otras a través de Dinópolis... Díganos eso, porque también lo necesitamos saber, para hacernos una idea.

Porque, de momento, lo que vemos es un presupuesto que usted nos dice que es suficiente, pero que, desde luego, para lo que creemos que hay que hacer a todas luces es insuficiente, y lo que no está en los presupuestos, que usted mismo reconoce que no está en los presupuestos, lo que conocemos de ellos es para echarse a temblar, ¿eh?, porque al final es dinero público, sabe usted, señor consejero, sí, sí; pues, yo también lo sé, y por lo tanto es dinero que pagamos todos y todas, dinero que esos que cobran más, ustedes no quieren que paguen más, porque no les aplican la tarifa del IRPF, que no se me ha olvidado en esta tampoco, pero resulta que como es dinero de todos, al final, cómo se está invirtiendo, cómo se está empleando, con qué garantías, con qué control, con qué responsabilidad. A mí me gustaría que usted me lo explicara para hacernos una idea.

Porque, además, sabe cuál es el otro problema que tenemos, que de esas cosas, en esta Cámara no vamos a poder hablar, porque no está en este presupuesto. Pero tenemos la obligación de hablar de ello, y ustedes también. Por lo tanto, yo creo que falta, que es necesaria —la hemos pedido—, una comparecencia para que nos explique esa parte que no está en el presupuesto, pero que sigue saliendo del dinero público, y eso es lo que nosotros echamos en falta en estos momentos y en esta comparecencia.

Resumo, señor consejero: su presupuesto es absolutamente insuficiente en los momentos de crisis que vivimos; trataremos de convencer al Gobierno de Aragón de que su departamento, para desarrollar programas de empleo, políticas de creación de empresas, políticas de investigación y desarrollo, políticas vanguardistas, necesita más dinero, y vamos a intentar convencerlo y, desde luego, vamos a hacer todo lo posible porque la otra parte, lo que no está en el presupuesto, que es tan importante como el conjunto de su departamento, se gestione bien, se gestione eficazmente, se dejen de tolerar y permitir este tipo de desfases y se aclare bien cuál es el objetivo, cuál es el presupuesto y, al final, cuánto va a costar... —es que no quiero decir los caprichos—, cuánto van a costar esos proyectos.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señor Barrena, vaya concluyendo.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Pasamos el turno de la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Yuste, tiene la palabra.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, la verdad es que le estaba viendo en su intervención y me parecía que estaba asistiendo a un estudiante que se enfrentaba a un opositor, mejor dicho, se enfrentaba ante un tribunal de oposiciones, con ese fervor, esa necesidad que tenía usted de autojustificar la propia existencia del departamento, autojustificar su trabajo, y es evidente, porque evidentemente las cifras este año no le acompañan, y eso le ha llevado a hacer un gran esfuerzo para sumar lo que está y lo que no está, incluso lo que está en los presupuestos del Estado se lo sumaba también, para que viéramos que la gestión del personal de su departamento es ingente. Y no lo dudo, yo no dudo que trabajen mucho y van a tener que trabajar muchísimo más este año para hacer lo que tendrían que hacer, pero con mucho menos dinero que el año anterior.

Este presupuesto, a nuestro juicio, puede ser criticable desde muchos puntos de vista, y uno de los más relevantes es, precisamente, que sacrifica aquellos programas que más podrían incidir en la reactivación de la actividad económica y en la articulación de un nuevo modelo de crecimiento económico, un modelo más sano, que contribuiría a hacernos salir de la crisis.

Y nosotros debemos preguntarnos cómo cabe interpretar que, precisamente, este departamento, el de Industria, Comercio y Turismo, sea el que sufra el mayor recorte presupuestario en estos momentos, un descenso, un recorte de un 12,5%; recordemos que la

media global del presupuesto está en un descenso, en una reducción del 2%, por lo tanto, su departamento baja seis veces más que la media, por encima de seis veces más que la media global del presupuesto, y eso, desde luego, yo creo que es más que significativo.

Usted va a disponer en este presupuesto de catorce millones de euros menos que el año anterior. Yo no sé si tiene previsto hacer lo mismo, porque de sus palabras, cabría deducirse que sí, que va a hacer lo mismo con menos recursos o incluso más cosas, lo supone que hasta ahora se ha estado despilfarrando el dinero público y que, entonces, ha tenido que llegar la crisis y el señor Larraz con las tijeras para que descubramos que se puede trabajar más con menos recursos. Esa es la imagen que se traslada en este contexto, y usted nos dirá si es verdad o no esa imagen que nos hemos sacado de su intervención.

Yo entiendo que su presidente y su vicepresidente deberían valorar el esfuerzo que usted ha hecho hoy para presentar este presupuesto lealmente, como lo ha hecho. Yo entiendo que usted es un servidor leal al Gobierno, pero debería ser doloroso tener que aceptar estos recortes, porque no estamos simplemente ante un ejercicio de austeridad o de control del gasto público, como ha reiterado usted en su intervención, sino que hay recortes draconianos que ponen en peligro, a nuestro juicio, ponen en peligro su capacidad para actuar en la industria, en el comercio y en el turismo de Aragón.

Señor consejero, ha expuesto datos, pero no los ha puesto en relación, y yo supongo que usted no los ha querido poner en relación porque ya suponía que ese papel lo íbamos a hacer los portavoces de la oposición; por lo tanto, vamos a hacer lo que se espera de nosotros.

Primero, cuando se habla de un nuevo modelo productivo, ¿se está hablando de renunciar a la industria? Yo supongo que no, ¿verdad? Yo supongo que la economía productiva, la política industrial activa tiene que formar parte de ese nuevo modelo productivo del que tanto se habla, pero los hechos son lo que estamos viendo en las cifras de este presupuesto, esos son los hechos, y yo no creo que este presupuesto responda al Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, donde se le daba mucha importancia a que hubiera una política industrial activa; de hecho, los agentes sociales llevan años reclamando que hubiera una política industrial activa digna de tal nombre y, sin embargo, lo que estamos viendo es un recorte de la apuesta por la política industrial. A nuestro juicio, hace falta una política industrial activa, con unos presupuestos que le permitan actuar, y estos no lo son.

El IAF, el Instituto Aragonés de Fomento, sufre un palo de impresión, porque, claro, la transferencia de su departamento se reduce un 9%, bastante reducción, apenas dos millones de euros, pero es que el instituto reduce su presupuesto casi a la mitad, desciende más de veintidós millones y medio de euros, desciende un 48%. Claro, esto, evidentemente, cómo es posible, qué ha ocurrido para que se produzca este recorte extraordinario tan sobresaliente. ¿Qué es lo que va a dejar de hacer el IAF para que pueda llegar a fin de año 2010 bien? ¿O se le va a acabar el presupuesto en julio?

Y Fomento industrial, bueno, es un programa capital en su departamento para poder apoyar a las pymes industriales y, sin embargo, desciende la media del de-

partamento, el 12,5%, que, como ve, es un porcentaje considerable. Ahí, por lo tanto, va a haber menos dinero para fomentar la competitividad de nuestra pequeña y mediana empresa, y aún va a haber todavía menos dinero, en términos proporcionales, para las infraestructuras turísticas, que se reducen casi a la mitad, con un 45% menos en el presupuesto.

Y por encima, también por encima de la media del departamento, hay reducciones considerables en comercio: se reduce un 18%; en comercio exterior, todavía más, porque el programa que le queda a usted todavía se reduce más, hasta un 30% —luego me referiré a ello—, y turismo, un 21%, que es bastante significativo. Porque, claro, el pequeño comercio todavía no se ha recuperado de la situación, de la proliferación de las grandes superficies, del impacto que ha venido sufriendo en los últimos años, todavía no ha visto las ventajas de ese Plan de equipamientos comerciales del que ustedes les hablaban y ya se está acabando, ya se está acabando su vigencia, y resulta que ahora nos encontramos con menos presupuesto.

Y de comercio exterior, claro, se les llena a ustedes la boca hablando de internacionalización, y resulta que su programa de comercio exterior se reduce en un 30%, y también es verdad que la transferencia a Arex (Aragón Exterior, sociedad dependiente del Departamento de Economía) también se reduce en un 30%. Debemos en todo caso —permítame la ironía— valorar aquí la coordinación en comercio exterior que hay entre Economía e Industria, porque reducen el mismo porcentaje los dos programas de comercio exterior. Yo creo que esa no es la manera de trabajar por la internacionalización de nuestra economía, salvo que se puedan hacer muchas cosas sin dinero, lo cual quiere decir que en los años anteriores se estaba despilfarrando, y yo no sé que es mejor, si pensar una cosa o pensar otra.

Claro, también se habla mucho de diversificar nuestra economía impulsando el turismo, pero hay unos recortes, desde luego, considerables, recortes importantes en promoción, en modernización de instalaciones, en inversiones en edificios..., con lo cual, lo que se nota todavía más es el monocultivo del turismo de nieve en Aragón; todavía se nota más después de esos recortes. Y, claro, cuando yo he estudiado estas cifras, pensaba: «no, pero todo ello se verá compensado cuando repasemos las sociedades, las empresas públicas dependientes del Departamento de Industria». Pues no, pues no; las hemos repasado y vemos que, en términos generales, globalmente, sumando las que crecen y las que se reducen, hay globalmente una reducción en términos generales. Y la única apuesta, la única prioridad de su Gobierno en estos momentos, de su departamento en estos momentos, es la Ciudad del Motor de Aragón, cuya sociedad anónima ve crecer su presupuesto en once millones, y un millón más crece la del Parque Tecnológico del Motor, y deduzco que esos doce millones se corresponden con los doce millones que se reduce el Parque Tecnológico Walqa. Por lo tanto, lo comido por lo servido: cambio desde Huesca hasta Alcañiz, por decirlo en términos geográficos.

Y nosotros tenemos en estos momentos dudas..., no, no exactamente con el proyecto, sino con la gestión que se está haciendo del proyecto por —ya se ha citado anteriormente— los desfases presupuestarios, por el polémico destino de recursos de Fondo e In-

versiones para Teruel, que deberían corresponder a inversiones y que, sin embargo, van a cubrir pérdidas de la Ciudad del Motor de Aragón, sociedad anónima. De esos asuntos, ya debatiremos; hay solicitados dos comparecencias al respecto, por lo que tendremos ocasión de hablar en profundidad sobre ello. Pero, en todo caso, sí que coinciden en el tiempo esa sombra de duda sobre ese proyecto tan emblemático para su Gobierno que, de hecho, es la única prioridad que tienen ustedes.

Y concluyo ya, señor consejero, diciéndole que tenga cuidado, que no sea conformista. Ha hecho una defensa de su presupuesto demasiado conformista, y eso le puede traer alguna complicación, porque, en el mejor de los casos, puede que el año que viene le dejen con estas cifras o aun menos, o aun menos, porque, total, usted es capaz de gestionar e, incluso, con menos, hacer más; y eso, yo creo que ni es bueno para la dignidad de un departamento de la importancia que tiene el de Industria, Comercio y Turismo, ni es bueno para la política industrial comercial y turística de Aragón, ni es bueno para el peso de este sector en la economía, porque, como hemos dicho anteriormente, la política industrial activa, la economía productiva, son pilares fundamentales de ese nuevo modelo de crecimiento más sano que se supone que tenemos que construir a partir de ahora.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Yuste, por ajustarse a los tiempos.

Es el turno del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Tiene la palabra su portavoz señor Callau.

*El señor diputado CALLAU PUENTE:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Bienvenido a esta comisión y bienvenidas también las personas que le acompañan.

Yo no sé si usted se presenta a una oposición; creo que la oposición la ganó hace muchos años ya, consejero. Pero, a mi juicio, creo que si esto fuera una oposición y se presentara a la oposición, usted la aprobaría, la habría aprobado con nota, y con nota alta. Porque en la oposición no solo entran temas o no solo entrarían temas de gestionar presupuestos en tiempos de bonanza, sino que también entrarían temas de gestionar presupuestos en tiempos de crisis, y usted, por supuesto, en su exposición, ha superado el examen, como he dicho antes, con nota.

Mire, gestionar en crisis, en tiempos de crisis, aceptando esa crisis y aceptando un presupuesto que no es favorable, por lo menos no tan favorable como en años anteriores, no es en absoluto demostración de despilfarro anterior; es saber priorizar, ¿eh?, como usted lo ha estado haciendo y como lo ha hecho en la tarde de hoy, y como lo ha hecho presentando el presupuesto que ha presentado.

Mire, ha presentado un presupuesto realizado aplicando el principio de estabilidad presupuestaria, plurianualidad, transparencia y eficiencia en la asignación y en la utilización de los recursos públicos, tratando, además, a lo largo de toda su exposición, de estimular la economía aragonesa ante la crisis económica, financiera y financiera internacional que estamos padeciendo; tratando, por supuesto, de amortiguar sus

efectos negativos e incidir en los factores y sectores productivos para consolidar y relanzar la economía de Aragón.

El presupuesto de este año no es bueno, es un presupuesto que todos partimos de la base que es un presupuesto escaso, ¿eh?, que desciende el 12,48% como consecuencia de la adaptación al nuevo escenario económico en su entorno de desaceleración de la economía.

Pero a nuestro juicio, a mi juicio, señor consejero, hay dos datos generales importantes: disminuye en su priorización presupuestaria un 15,80% el gasto corriente, y solamente un 11,21% el gasto de capital; y si, además, desglosamos por capítulos, disminuye el capítulo II, pero el capítulo I se mantiene. El capítulo II disminuye un 41,1%; desciende el capítulo IV un 25%; el capítulo VI, un 25%, y el capítulo VII, solamente un 8,9%, el capítulo de las transferencias de capital. Pretende, en este sentido, mantener con buen criterio y potenciar las inversiones productivas de los distintos sectores de actividad, para facilitar su salida de la crisis —importante tema—, manteniendo y teniendo en cuenta que este capítulo representa, como usted ha dicho, el 65% del total de su presupuesto. Por lo tanto, el descenso en este capítulo es bastante inferior.

Por direcciones generales, usted también demuestra en el ejercicio presupuestario y en el desarrollo del presupuesto que prioriza adecuadamente, potenciando los sectores productivos que bajan por debajo de la media del departamento. La Secretaría General Técnica, con institutos o con centros, como transferencias de capital al Instituto de Fomento, disminuye por debajo del 10%; la Dirección General de Industria y pymes, factor importante dentro de la economía aragonesa, por debajo del 9%, y la Dirección General de Energía y Minas, por debajo del 3%, ¿eh?, dándole importancia, por supuesto, como siempre, a las energías renovables, electrificación y apoyo a la minería.

Presupuestar, señor consejero, es el arte de priorizar, y en situaciones como la actual, hay que hilar muy fino para no perjudicar a los sectores productivos. Usted, a nuestro juicio, lo ha hecho en un presupuesto corto, pero muy trabajado y demostrando que conoce perfectamente el sector y los objetivos del Gobierno de Aragón. En una situación de descenso presupuestario, su departamento, en un análisis riguroso y serio, llega a potenciar áreas funcionales y políticas de gasto con planteamientos de aumento en alguna de ellas; es señal de la priorización y la importancia que le da a ciertos sectores, y nombraré algunas: aumenta en un 4% el programa de atención a emprendedores, dada la importancia que tienen para el departamento y para el Gobierno de Aragón los emprendedores en esta tierra; aumenta en un 35% las actuaciones en implantación y difusión de nuevas tecnologías derivadas del hidrógeno; aumenta en un 211% las acciones en materia de innovación industrial y mejora de la productividad, y aumenta en casi un 6% las ayudas para inversiones en electrificación rural, fomento de las energías renovables alternativas y ahorro energético, demostrando una vez más un presupuesto trabajado y que potencia sobre todo las áreas vitales, las áreas más importantes para el presupuesto de su departamento y para el presupuesto de la economía aragonesa.

Prioriza, como siempre en su departamento, cuatro áreas de gestión o políticas de gasto que conside-

ra que afectan a más del 70% del presupuesto. Estas cuatro áreas son: las transferencias presupuestarias a empresas y a entidades públicas; las ayudas a empresas industriales para la mejora de la competitividad, productividad, consolidación o generación de empleo; los equipamientos generales y gastos de funcionamiento en los servicios, incluido el gasto de personal, y las ayudas para inversiones en electrificación rural, fomento de las energías renovables alternativas y ahorro energético. El promedio de variación, el porcentual del crédito asignado para las cuatro áreas respecto de la misma cifra en el 2009 es del 5,7%, muy por debajo, muy por debajo del descenso presupuestario del departamento, frente a un 15,14% que supone la variación del presupuesto 2010-2009 en todo el departamento. Esto significa y demuestra una vez más el esfuerzo de redistribución de los recursos económicos para no penalizar en exceso el ajuste entre los dos ejercicios de aquellas acciones que tienen un mayor peso relativo.

Estamos, señorías, en una situación económica que todos conocemos, que para nadie es nueva, con un presupuesto general para el 2010 que pretende racionalizar el gasto público y que debe ser coherente con el escenario económico y responsable en la asignación de prioridades. Usted, a nuestro juicio, lo ha hecho perfectamente: pretende estimular la economía regional en su recuperación, amortiguar los efectos de la crisis y asentar las bases sólidas para el futuro, garantizando, además, como hemos visto a lo largo de todo el desarrollo presupuestario, garantizando un nivel adecuado del estado del bienestar y que marcan de una manera importante, de una manera fundamental, el ejercicio presupuestario.

En una coyuntura económica en la que cae la demanda internacional de los bienes industriales y que Aragón se ve afectada en la misma medida, con una gran incertidumbre en torno a los factores de los que depende el futuro económico de nuestro entorno, usted ha sabido, a nuestro juicio, como digo, priorizar en aquellas actuaciones, en aquellos factores que, posiblemente, vayan a mejorar más y vayan a incidir más en la recuperación económica y en la recuperación del sector industrial de nuestra tierra.

Ha analizado perfectamente las partidas presupuestarias, ha dado un análisis completo de todas las direcciones generales y un análisis sectorial por capítulos, que no voy a repetir y que creo que ha quedado claro para todos. Por lo tanto, estamos ante un presupuesto que, al no poder aumentar, por lo menos sí que hemos podido consolidar y establecer esta consolidación gracias al aumento de deuda pública que este año se cifra en 932,6 millones de euros, y que a pesar de ese aumento de deuda pública, a final de año, prevemos o se prevé que no va a estar por encima del 8%, lo cual nos sitúa en una situación de mejora competitiva respecto a la media de España.

Programas de apoyo a la investigación e innovación, desarrollo tecnológico, dinamización territorial, mejora competitiva de las empresas y consolidación de nuevas empresas y emprendedores, con un presupuesto que, como he dicho al principio, como usted ha dicho y como todos sabemos, disminuye efectivamente el 12,48%, pero con dos datos fundamentales, con dos datos, a nuestro juicio, fundamentales, destinando menos de un 20% para los capítulos I y capítulo II, para

los capítulos de gasto, y destinando más de un 80%, un 83% a los capítulos dedicados a las transferencias de capital, a las transferencias corrientes y a las inversiones. El presupuesto es escaso —ojala tuviéramos más—, pero, desde luego, su análisis para derivar y para destinar el mayor porcentaje, un porcentaje importantísimo a estos capítulos, queda demostrado en el análisis presupuestario.

Plantea una reducción en las cuestiones menos esenciales, como ha dicho, con un descenso del gasto corriente por debajo del 15% y que deja al resto en una situación menos desfavorable, con políticas de empleo y productivas con descensos por debajo del 8%. Un presupuesto, como ha dicho, que se complementa de una manera importante con un total de 111,8 millones de euros adicionales y que usted deberá gestionar y que, además, esa gestión deberá potenciar la inversión externa, que sin lugar a dudas será mucho mayor de esos ciento once millones y de los 208,8 millones de euros de gestión presupuestaria total que va a llevar. Por lo tanto, la inversión productiva en Aragón va a ser mucho mayor de esos 208,8 millones de euros.

Señor consejero, no es nuevo para nosotros en absoluto ver la capacidad que demuestra cada ejercicio presupuestario para rentabilizar el presupuesto; sin lugar a dudas, le saca partido y lo trabaja con vehemencia y con imaginación, importante en estos momentos. Y conocimiento claro, además, del sector, porque sabe perfectamente ver las oportunidades y las aprovecha; eso, sin duda, ha beneficiado a Aragón en los últimos años y estamos seguros que este año también va a ser así.

Tiene trabajo —no nos cabe la menor duda—, usted lo sabe seguro, pero nunca le ha asustado el trabajo. Estamos seguros que rentabilizará sobradamente el presupuesto asignado. Es importante, señor consejero, saber gestionar en tiempos de bonanza económica buscando la eficiencia, pero es mucho más importante saber hacerlo también en tiempos de crisis, y usted, estoy convencido que lo sabrá hacer.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Gracias, señor Callau.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra su portavoz señor Senao.

*El señor diputado SENAÓ GÓMEZ:* Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, señorías, personas del departamento que le acompañan, quiero darle las gracias, en nombre del Grupo Popular, por las explicaciones que nos ha dado al respecto del presupuesto del año 2010 de su departamento.

Como cuestión previa, quiero indicar lo que ya habrán dicho otros compañeros en sus intervenciones, manifestando en esta su comparecencia que el plazo para la presentación de esos presupuestos ha traspasado los plazos legales y también señalar que lamentamos, aunque a la vez felicitamos a los medios de comunicación por la posibilidad que tuvieron de enterarse antes que los grupos parlamentarios del contenido del presupuesto de su departamento y de todos los departamentos del Gobierno. En este sentido, felicitar a los medios de comunicación, y me imagino que se tomará nota para que esto no suceda en años futuros, puesto

que creo que el respeto del Parlamento y, sobre todo, el respeto a todos los diputados de esta Cámara conlleva fundamentalmente que seamos los primeros o, al menos, en igualdad de tiempo en enterarnos de todo.

Bien, yo entiendo que el señor Iglesias Ricou ha dado instrucciones en esta ocasión a los departamentos para que presenten con este soporte informático la información de los departamentos. En esta ocasión, en lugar de utilizar esas tartas habituales, parece que han utilizado unas píldoras o grageas, lo que no sé, pero se me aventura pensar, si me lo permiten sus señorías, que quizás el señor Iglesias Ricou lo que pretende es anestesiar a este departamento, que no sería lo malo, sino que, además de anestesiar presuntamente al departamento, van a paralizar o van a anestesiar igualmente las posibilidades de desarrollo de Aragón en un departamento que nosotros consideramos que es de vital importancia.

Dense cuenta ustedes que yo, a este planteamiento, a esta información, le hubiera puesto una ficha técnica previa para iniciar esa información, igual que hacen las grandes producciones, y en esa ficha técnica, hubiera resumido en tres o cuatro puntos lo siguiente: primero, de los departamentos con competencias, señorías y señor presidente, este es el último del Gobierno, no es nuevo, sigue siendo el último ya desde hace cinco años, verdad, con noventa y siete millones de euros; hasta el Departamento de Presidencia le aventaja, que supone un 1,87% y ciento siete millones, cuando su departamento supone el 1,70% del total.

Segundo, es el presupuesto que más baja en el 2010, y lo han dicho ya quienes me han precedido en el uso de la palabra: 12,48%.

Tres, es el que menos ejecuta..., sí, sí, este es el presupuesto que menos se ejecuta: el 73,32% en el 2007 y el 74,48% en el 2008, y fíjense, a pesar del componente del gasto de los servicios públicos que tiene este presupuesto, que lo hacen bastante sencillo para ejecutarlo prácticamente al cien por cien, lo cual es todavía mucho más extraño.

Y cuatro, por darle números exactos y sin rodeos ni ambages, indicar que este departamento ha perdido, por lo menos en lo que dice el presupuesto, dos mil trescientos siete millones de pesetas para el año 2010; si hacemos caso o al menos interpretamos lo que dice el consejero de que también hay inversiones o hay otras partes de este presupuesto que no están en este presupuesto, yo entiendo que no es que estén fuera de presupuesto, sino que estarán fuera del departamento. Bueno, si hacemos caso a esto, nos vamos todavía peor, porque serán cuatro mil cincuenta y cinco los millones de pesetas que perderemos de posibilidad para desarrollar en este departamento en el año 2010.

Herramientas que aporta este presupuesto para paliar la crisis empresarial: a nuestro juicio, ninguna, puesto que todos los departamentos sufren un recorte importante. Yo no sé si estará satisfecho el señor Iglesias Ricou de que la Secretaría General Técnica de su departamento, señor consejero, pierda el 26,55% en inversiones reales. Tampoco sé si el señor Iglesias Ricou estará satisfecho de que los directores generales de su Departamento —empezamos por el de Industria y pymes—, pierda un 20% en inversión real; que el director general de Energía y Minas, en este caso, la directora general de Energía y Minas, pierda un 35,42% en inversión real; que el director general de Comercio

y Artesanía pierda un 25,33 % en inversiones reales, y que la Dirección General de Turismo, finalmente, pierda un 22,82 % en inversiones reales.

El capítulo II, que es el gasto corriente, reduce, como usted bien ha dicho, el importe en un 41% para el año 2010. Usted, que tiene buena memoria, supongo que recordará lo que nosotros ya dijimos desde el Grupo Popular en el ejercicio 2008 y en el ejercicio 2009: al final, nos dan la razón, porque reducen considerablemente el gasto corriente, el gasto corriente no social, el del capítulo II.

Pero algo falla: o bien los presupuestos anteriores estaban mal presupuestados o correremos el riesgo en el año 2010, no sé si sobre el mes de junio, julio, de que incluso apaguen o corten la luz de alguna oficina o de algún departamento, porque no se pueda pagar el alquiler de alguna oficina.

Lo más grave de todo esto, señor consejero, señor presidente y señorías, es que lo que hemos podido ahorrar en este recorte del gasto corriente del capítulo II no revierte en esta consejería, no, esto no se ha utilizado en este departamento: se lo han llevado otros departamentos, pero aquí, no, esto no se va a notar en este departamento.

El capítulo IV, de Transferencias corrientes, que es un gasto de corriente, de una justificación más social, disminuye casi un 25%. Las inversiones reales, algo que no nos cansaremos de repetir muy importante, aunque diga que su Departamento tiene unas características diferentes, va a disminuir en este ejercicio el 24,75%, pero es que ya, en relación con el 2007, llevamos perdidos un 34,17%. Mire, el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, en el año 2005, suponía el 2,36% del presupuesto global, y ha ido descendiendo paulatinamente todos los ejercicios: 2006, el 2,26%; el 2007, el 2,21%; el 2008, el 2,18%; el 2009, el 1,90%, hasta el 1,70%, que es la participación que supone en el global del presupuesto de la comunidad autónoma. La pérdida acumulada de poder económico dentro del conjunto total desde el año 2005 supone ya una pérdida del 27,97%, señor consejero.

Yo sé que esto, realmente, no sé si le dará una satisfacción al señor Iglesias Ricou o tendrá alguna preocupación. En cualquier caso, sigo con el capítulo VII, que son las transferencias de capital: disminuyen prácticamente un 9% en relación con el 2009. Claro aquí está metido de hoz y coque el Instituto Aragonés de Fomento, que sólo con lo que está escrito en el presupuesto que depende de su departamento, también tiene una disminución del 8,93%.

Claro, con este cuadro general, con este cuadro general, realmente, podemos decir que nos sentimos bastante desalentados, porque no sabemos de ningún modo cómo se va a empujar la economía regional y cómo se va a estimular esta economía, cómo se va a mantener el impulso a la actividad económica y, por supuesto, el relanzamiento del empleo, señorías. Y ustedes tómenselo a risa, pero no sabemos tampoco —no sé si ustedes lo saben o se están riendo de otra cosa, lo cual sería más grave— cómo asentar las bases para el capítulo de nuestro modelo de producción.

Todo esto son cuestiones que han sido defendidas, reiteradas por el señor Iglesias Ricou hasta la extenuación, que, por si alguien no lo sabe, es el presidente del Gobierno de Aragón. Bueno, pues, a la hora de la verdad, con ninguna de estas medidas, con ningun-

na de estas herramientas que plantea su presupuesto, va a ser muy difícil conseguir estimular la economía regional, mantener ese impulso y buscar modelos de producción diferentes.

Si hablamos, señorías, de las políticas económicas de este departamento en su conjunto, veremos que industria y energía reducen su crédito en 8,13%; el comercio reduce su crédito global en un 19,29%, y el turismo, que lo reduce por un lado en un 21%, si acudimos a esos papeles, que supongo que usted se refiere a unos papeles que dice que no están aquí en este folleto de su departamento, pero están en otro sitio, pues, observamos que entonces la reducción del crédito asciende al 39,20%, lo que nos va a dar unas cifras de seiscientos noventa y un millones de pesetas menos para industria y energía, cuatrocientos treinta y un millones de pesetas menos para comercio y dos mil novecientos treinta y tres millones de pesetas menos para el turismo. Perdonen que utilice las pesetas, pero por si a alguien que nos escucha en sus casas se le hace más complicado utilizar los euros, estoy dándolo también en esa moneda, y ya sabe usted que se puede perfectamente utilizar y así lo hacen en los extractos bancarios...

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señorías, por favor, guarden silencio.

*El señor diputado SENAO GÓMEZ:* ... las cajas de ahorro y las entidades de crédito y bancarias.

Bien, en investigación y desarrollo, que usted también lo nombraba, aunque no únicamente tiene su incidencia en este departamento, tenemos también una pérdida, una disminución del crédito de un 1,34%. Claro, cuando yo he escuchado y he tomado atentamente unas notas diciendo que se han adoptado medidas de eficacia y de eficiencia en las inversiones, yo no sé a que inversiones realmente se estaba refiriendo el señor consejero; probablemente, a otras diferentes, porque en las que sustentan este departamento, hemos hablado de porcentajes que son difíciles de maquillar, porque son porcentajes reales, exactos, y usted mismo los tiene ahí, en esta información que nos ha presentado, nos puede no hablar o pasar a desgranar, en fin, lo que suponen dentro de esas grageas o esas píldoras lo que corresponde a cada parte, pero al final de lo que no cabe duda es que esa píldora es más pequeña, de que esa gragea es mucho más reducida y que la anestesia, sin embargo, va a hacer un efecto mucho más importante.

Por lo tanto, no entendemos... Usted hablaba del Plan Miner, y en el Plan Miner, bueno, perdemos cuatro millones de euros —usted lo sabe—, sí, de los que vienen de los presupuestos generales del Estado. Bueno, a esto hay que estar también atentos —ya lo advertimos hace tiempo—, porque es un plan que abarca varios años, pero, bueno, van a ser cuatro millones de euros menos, que lo vamos a notar también.

¿Qué es lo que está sucediendo, señor consejero? Cómo es posible que el Gobierno de Aragón y que el señor Iglesias Ricou, que vuelvo a nombrarlo, ponga esperanzas en un Departamento como el de Industria, Comercio y Turismo, con lo que está sucediendo con los trabajadores autónomos, con lo que está sucediendo con el comercio, con lo que está sucediendo también con el turismo, porque usted ha dicho que el

turismo va estupendamente bien y que es muy positivo y que se está manteniendo perfectamente, pero el turismo es amplio y es para todo Aragón, o sea que hay que darse una vuelta a lo largo y a lo ancho, que es grande Aragón, para hacer una evaluación y pensar que precisamente donde más necesario es el esfuerzo es en aquellos, en fin, aquellos lugares donde las cosas pueden ir peor. Y, lamentablemente, esta área, este sector del turismo también está sufriendo y sufrirá la crisis económica que estamos padeciendo.

Bien, pues, con todo lo que está lloviendo y con un presupuesto del que, bueno, pues, ustedes están planteando y su Gobierno que, realmente, pues, se prevé un incremento del desempleo —hablan hasta de un 13,8%—, ustedes lo dicen, verdad, que, realmente, no se observa una política fiscal del Gobierno de Aragón ante la situación económica actual, que no se ve un impulso decidido a tomar las riendas...

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señor Senao, vaya concluyendo.

*El señor diputado SENAO GÓMEZ:* Sí, señor presidente, estoy terminando.

... que no se toman las riendas de manera definida para plantear herramientas en estas Cortes que puedan favorecer y que puedan hacer un diagnóstico con antelación de todo lo que puede suceder y tratar de apoyar y tratar de incentivar de una manera decidida a los emprendedores, más de lo que usted nos ha dicho. Yo sé que usted lo ha nombrado y que hay una serie de partidas en su presupuesto que abarca todo esto, lo que pasa es que, claro, cuando vienen vacas flacas, a veces, en un presupuesto vienen muchos enunciados, pero pueden quedar, sabe usted, abiertos, pues, con un euro, y con un euro hay partida, pero el problema es que luego hay que desarrollarlos si se hace de manera sensata.

Y lo cierto, lo cierto y lo real, es que este presupuesto, fíjese si hay un consejero que ha dicho que sus disminuciones son disminuciones al cubo, aquí yo ya no querría ni expresar a qué potencia tendríamos que elevarlo, porque, realmente, aunque usted ponga buena voluntad —y yo le creo— y diga que va a intentar hacer, en la medida de lo posible, prácticamente, ha llegado a decir que con lo mismo, que va a hacer más incluso con menos, pero, claro, la realidad es tozuda, y cuando tengamos que complementar algunos otros proyectos que nos puedan venir de fuera, porque en situaciones de crisis, tenemos que pensar en lo que venga del Gobierno, en este caso, de los presupuestos generales del Estado, tendremos que pensar ante una situación de crisis global lo que puede suceder con la Unión Europea —no lo olvidemos—, cómo vamos a complementar todo esto... ¿Hay partidas para esta situación? ¿Tiene previsto hacer alguna cosa que no lo contemplen en estos momentos los presupuestos y que yo, en el poco tiempo que he tenido para estudiarlos en su globalidad, no los he encontrado fuera del departamento, de la sección 15?

Bueno, pues, todo esto y muchas más cosas, señor presidente —termino ya—, es lo que nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, queremos plantearle, y entiéndanos, no es una crítica hacia el consejero de Industria, Comercio y Turismo, es una denuncia que nosotros estamos haciendo ante lo que pensamos que es

una política errónea del Gobierno de Aragón y, fundamentalmente, de su presidente el señor Iglesias Ricou, el señor Iglesias Ricou, que nos ha planteado en sus innumerables comparecencias que todo esto, en sus cien compromisos, lo tenía ya previsto desde hace mucho tiempo.

Nadie dice nada de lo que pasará en el 2011 con las liquidaciones que habrá que realizar con la Administración del Estado. Al final, es muy difícil, casi imposible, señores diputados, señor presidente y señor consejero, esto casi es una quimera el poder llegar a creerse, por muy buena voluntad que podamos poner todos, que con estas disponibilidades que tiene el presupuesto del Departamento de Industria, Comercio y Turismo se puedan hacer muchos milagros. Habrá que estar atentos a la tramitación parlamentaria, porque mucho nos tememos, tal como está la situación, que va a ser casi imposible el hacer ninguna modificación, porque no se han hecho..., quiero decir modificación que suponga un incremento de las posibilidades económicas para atender más materias, porque no ha sucedido en ninguno de los años anteriores y, además, tendríamos que desvestir un santo para vestir otro.

Pero sí que echamos en falta —y termino ya, de verdad—, sí que echamos en falta que a la hora de defender esa participación en el global del presupuesto, teniendo presente que estamos de acuerdo en que hay que atender al gasto social, que estamos de acuerdo en que hay que hacer obras... Mire, estamos de acuerdo también en que Motorland se haga, estamos de acuerdo, por supuesto, con control, y si se hace Motorland, hay que hacer «otros Motorland» en otros sitios —entiéndame, en otro sentido y con otra diversidad—, pero, por supuesto, también planteando inversiones en el resto de la comunidad autónoma.

Por lo tanto, eso es lo que nosotros venimos a decirle hoy aquí, con todo el respeto, y entendemos que hay que hacer un gran esfuerzo para que estos presupuestos sean creíbles en esta anestesia, que vuelvo a repetir, por último, que yo creo y entiendo que el señor Iglesias Ricou ha querido imponer a este departamento y a las posibilidades de expansión de todo Aragón en su tejido industrial.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Gracias, señor Senao.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Ibáñez, tiene la palabra... Ah, ¿no? Como estaba tan hablador...

La señora Palacín tiene la palabra.

*La señora diputada PALACÍN MIGUEL:* Gracias, presidente.

Voy a utilizar solo parte de mi tiempo, porque aunque a veces se empeñe uno, la realidad, por mucho más que se invierta tiempo, es la que es.

Señor consejero de Industria, Comercio y Turismo, le agradezco, en nombre del Grupo Socialista, la presentación clara y realista que en la tarde de hoy nos ha hecho del presupuesto que su departamento tiene para el año 2010. Este presupuesto no puede explicarse si no es haciéndolo en la coyuntura de la situación económica de crisis en la que nos encontramos inmersos y, sobre todo, no puede explicarse de forma aislada al resto del presupuesto general de la comunidad autónoma.

Sería un grave error, el árbol no nos dejaría ver el bosque, si el presupuesto de Industria no se hiciese en el conjunto de todo el presupuesto.

La consejería de Industria que usted dirige va a dirigir este año el gasto hacia programas que faciliten el relanzamiento de la economía aragonesa, facilitando cuanto antes la recuperación del crecimiento. El departamento del que es titular el señor Aliaga tiene una disminución en el año 2010 del 12,48%, algo que en ningún momento él ha dejado de decir. Esto no será un obstáculo para que el equipo del señor Aliaga no aumente esfuerzos para, con seriedad, austeridad y responsabilidad, sacar adelante este presupuesto y contribuir a asentar la economía aragonesa en aquellos proyectos más viables y rentabilizar al máximo los recursos disponibles.

Que la situación económica que tenemos es complicada lo sabemos todos los grupos políticos, o lo deberíamos de saber, porque, tras alguna intervención, he tenido unas serias dudas a lo largo de esta tarde.

Sabemos también que el presupuesto decrece por primera vez en diez años. Sabemos igualmente que este Gobierno ha tomado una decisión política que asegura a la ciudadanía un nivel adecuado de prestación de servicios públicos esenciales que conforman el Estado del bienestar. Por ello, hay departamentos a los que se les ha pedido un mayor esfuerzo de solidaridad: uno de ellos es el Departamento de Industria. Lo ha dicho implícitamente el consejero en su intervención: del departamento se han desplazado recursos hacia áreas de gestión de otros departamentos de la Administración autonómica que demandan en la actualidad mayor esfuerzo financiero.

No voy a entrar en las cifras —el señor consejero ha sido muy explícito y muy concreto—, porque yo no aportaré nada nuevo. Lo que sí me van a permitir es que haga una reflexión en público, especialmente dirigida al partido mayoritario de la oposición: el señor Aliaga lleva muchos años gestionando lo público desde distintos puestos de responsabilidad en la Administración; con su gestión, se han ganado él y su equipo el respeto de los agentes sociales y empresariales; ha participado en la puesta en marcha de muchos de los proyectos industriales de nuestra comunidad autónoma, y lo que es más importante, la aportación demostrada en todas y cada una de las dificultades que han atravesado y están atravesando cientos de empresas aragonesas y que han tenido en el consejero de Industria y en el de Economía sus máximos y mejores valedores para buscar caminos de solución. No voy a poner ningún ejemplo, porque creo que de todos es sabida esta gestión.

«Doscientos millones de euros para la gestión —son palabras del consejero de Industria— es un presupuesto razonable, no es el mejor, pero es un presupuesto razonable.» El Grupo Socialista, conociendo sus antecedentes no tiene ninguna duda de que, con responsabilidad, lo exprimirá al máximo y le sacará el mayor partido posible en beneficio de la economía aragonesa y en el de los aragoneses, que son el primordial objetivo y el de este Gobierno, del que usted forma parte, y, por cierto, que desde hace diez años preside el muchas veces mentado por el señor Senao en la tarde de hoy, don Marcelino Iglesias Ricou.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Gracias, señora Palacín.

Para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los distintos portavoces de los distintos grupos, señor consejero, tiene la palabra.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Gracias, una vez más, señor presidente.

Como vamos a tener ocasión a lo largo de todo el ejercicio económico de responder a preguntas concretas sobre políticas concretas que figuran en el presupuesto y a preguntas individuales concretas, no voy a entrar en detalles, pero me van a permitir que haga alguna consideración respecto a alguna de las cuestiones que han salido sobre la mesa, en un ejercicio de..., no sé si es políticamente correcto, pero, al menos, yo voy a decir lo que pienso.

Señor Barrena, ¿sabe por qué hemos apoyado la convocatoria de los vehículos automóviles en Aragón? Se lo voy a explicar. Se trajo una ley y se han matriculado vehículos automóviles de los que a usted le gustan y a mí, de menos de ciento veinte gramos y ciento cuarenta de emisiones, más eficientes, y ya llegará el eléctrico... Nueve mil seiscientos vehículos en Aragón se han matriculado con las ayudas del ministerio, una de las tasas más altas de España de vehículos matriculados del porcentaje respecto al PIB. ¿Por qué? Pues, porque en la convocatoria de ayudas a la PYME y en los fondos que yo había presupuestado no hay, por motivo de las crisis, inversiones y hay muchas empresas que han renunciado o a una parte de la subvención o al total de la subvención, que han renunciado, y está por escrito.

Y le contesto al señor Senao: ¿por qué tengo un 30% de ejecución? Mírenlo aquí, mírenlo, el 80% del presupuesto va en transferencias, y luego, esta misma mañana, he estado firmando doscientas anulaciones de pequeñas subvenciones de gente que no lo hace, porque no está la coyuntura para hacerlo, y no tiene la culpa ni el señor Iglesias ni el señor Aliaga, y entonces, ¿qué hacemos? Los mecanismos de la Administración rápidamente hicimos las ayudas de los vehículos y hemos hecho una modificación presupuestaria. Eso es lo que hacemos.

Otro ejemplo, señor Barrena... No, no, no, es que me interesa que lo conozca usted, me interesa mucho. Señor Senao, también va para ustedes. Sacamos una línea de créditos al sector turístico por un importe de treinta millones de euros, ¿vale?, hasta ahí llegamos, con una subvención de tres puntos de interés para que se mejore la oferta de todo el sector turístico en todo Aragón, no solo la nieve. ¿Sabe cuántos expedientes he aprobado? Se lo digo: doce, doce millones de euros de importe. ¿Por qué? Porque, primero, que está aquí, durante los últimos..., cuando yo cogí Turismo, en el año 2003, había sesenta y nueve mil camas en Aragón, gracias a mi memoria de las oposiciones, y en Aragón, hoy, hay ochenta y cinco mil camas, ochenta y cinco mil camas.

Entonces, señorías, incrementar la oferta turística o las inversiones en el sector turístico... Yo les decía aquí, en mis comparencias, que están viniendo inversores a Aragón, están viniendo, y hoy les digo en mis comparencias... Muchos de los que vienen al despacho —lo sabe su señoría muy bien—, por ejemplo, pues,

viene Dequiza, viene Alcoa..., y no viene nadie a invertir. Vamos a captar, pero no está el ambiente como estaba, lo digo sinceramente, que quede claro.

¿Qué es una política industrial activa, señor Barrena? Promover parques tecnológicos: uno en Huesca y otro en Alcañiz, porque en Zaragoza está el campus del río Ebro, está Aula Dei, todo en Zaragoza; vamos a promover uno en Huesca, con ochocientos empleos, y ya verá usted como el de Alcañiz cuajará y habrá empleo. ¡Promover parques tecnológicos!

Respecto al señor Iglesias, a mí, el señor Iglesias no crean que me deja tirado, todo lo contrario, esta mañana me ha felicitado, porque el proyecto que presentamos ayer en Walqa es de cuatro empresas aragonesas que están en un programa del Ministerio de Defensa para hacer vehículos no tripulados de usos civiles, señor Barrena, y eso no está en el presupuesto que les presenté en el 2009, no está en el presupuesto, pero llamar al Secretario de Estado de Defensa y decirle que el programa ADA nos interesa a Aragón, mandar-le una carta a la consejera de Ciencia y Tecnología..., perdón, a la ministra Garmendia, que vino a Walqa, es que vengan cuatro millones de euros para el programa Sinter, que le gusta a usted mucho, de energías renovables, con el Circe.

Entonces, eso no está en el presupuesto, eso no está en el presupuesto, pero este presupuesto lleva muy claritas las ideas. Y señor Yuste, está apoyado en los agentes económicos y sociales, está totalmente apoyado. Tanto es así que las órdenes se han negociado en mi despacho con los representantes que han designado. Es decir, yo no me invento qué hacemos de los ochenta millones de euros. Mire la parte que lleva de innovación, mire la parte que lleva de apoyo al empleo, al empleo, a las empresas que crean empleo. Eso que dice usted, alguna ayuda de esa empresa que usted me ha preguntado ha visto que se lo hemos anulado, porque no ha cumplido las condiciones.

Algunas cosas más. En el Fondo de Inversiones de Teruel hay dos proyectos, y por eso es el fondo de inversiones, para que Teruel tenga el reequilibrio que se merece, y un proyecto está en el Bajo Aragón, que se llama la Ciudad del Motor, y otro proyecto está en Teruel, y se llama el aeropuerto de Caudé. Y aunque a usted no le guste, señor Barrena, como no le gustaban las inversiones de Aramón en Espelunciecha, el tiempo nos dará a usted y a mí la razón —acuérdesse lo que le digo—, porque en Teruel despegarán aeronaves y se creará más empleo, y en la Ciudad del Motor se está creando empleo, se está creando empleo. Y, claro, dice: «¿cuáles son los efectos del proyecto?». Pues, si tenemos el 76% de los días hasta final de año ocupado, si en los días que hay cuestiones en la Ciudad del Motor se revitaliza toda la oferta turística, si en Alcañiz —lo sabe usted, que conoce muy bien Alcañiz— se está viendo un nuevo hotel que no se abría desde que se hizo el parador.

Bien, bien, señorías, que lo hablaremos. En la Ciudad del Motor, en el Consejo de Administración, hay una persona que conoce bien todos los proyectos, y yo, que soy ingeniero, si hacemos un proyecto de cincuenta y cuatro millones de euros, y para que lo homologue la FIFA, necesitamos un asfalto especial con unas gravas especiales y se nos dispara el coste... Pero, mire, un Consejo de Administración, directores de obra, supervisores de obras, ingenieros, la fiscalización de

la intervención... Pero, por Dios, por Dios, las cosas se hacen porque se hacen, porque se tienen que hacer y para ser un circuito homologado.

Miren, se retraso tres años el proyecto... Unos yacimientos arqueológicos, señor Barrena, y hemos tenido que gastar euros para vallarlos. Unas veces se imputa al circuito de *karting*, otras veces se imputa... Hombre, yo creo que usted tiene la suficiente información para fiarse de los que estamos gestionando la Ciudad del Motor, y luego, claro, no le dan ustedes importancia a que haya elegido Alcañiz el equipo de Fórmula 1 de Estados Unidos para competir en el acontecimiento de televisión que tiene más impactos en el mundo. Búsquese usted en la PSP un programa de los chicos jóvenes, que aparece el circuito Paul Ricard y aparece un circuito de Aragón, en Motorland, en los juegos de Navidad.

Hace pocos días estuve en Alcañiz con quien usted y yo sabemos y había seiscientos extranjeros, seiscientos juntos: Michelin... [Risas.] No, no, no, esto no es broma, esto no es ninguna broma, no es ninguna broma que vengan pilotos, corredores, promotores, Michelin, grandes marcas de fabricantes de vehículos al tema de la World Series, esto no es ninguna broma, ¿eh?, al menos, para mí no es ninguna broma, porque si ve las cartas que tengo yo, mire, hoy, puede que sea el mejor circuito técnicamente del mundo.

Ha habido un desfase, y lo vamos a explicar, pero por Dios, si viene la FIFA... Las gravas —se acuerda del problema—, si no pudimos sacar las gravas propias de las canteras, el asfalto especial, es decir... Entiéndonos —el señor Navarro sabe mucho de esto—, pero hombre, por Dios, que hemos hecho algo diferente que está creando desarrollo en el Bajo Aragón, que viene gente del sector turístico a las pruebas de fin de semana... Ya verá como, al final, como en la nieve: el tiempo nos dará la razón, con 1,8 millones de esquiadores y el mejor circuito de esquí de España está en un sitio que se llama Formigal. Lean lo que ustedes dijeron hace tres o cuatro años y los empleos directos. De verdad, que no nos estamos equivocando en el modelo.

No hay monopolio de la nieve. En el presupuesto, yo soy muy sincero: seis millones de euros en la Corporación de Empresas Públicas —y ahora explicaré otra cosa— para invertir en Aramón y veinte millones de euros en turismo rural, turismo de aventura, naturaleza, planes de dinamización en todo el territorio. ¡Seis contra veinte! Saque usted las cuentas, que ahí están, ahí están, y es que, además, hay que explicarlo así.

Alguna consideración al señor Yuste, que me consta que usted... Este año me he leído personalmente el presupuesto, porque usted siempre me caza algún gazapo, y di orden de que se revisara bien, porque me lo iba a revisar yo también, como así ha sido, porque usted se lo lee, y como se lo lee, pues, también le voy a decir..., se lo lee bien, se lo lee muy bien, muy bien.

Señor Yuste, en Walqa, hemos alcanzado un velocidad de crucero. Ha puesto usted «Walqa-Ciudad del Motor». ¿Se acuerda, señor Yuste, cuando me sentaba yo aquí en el 2002? Le voy a confesar que me temblaban las piernas cuando le dije que se había acabado la exclusividad. Y hemos puesto en Walqa, como en la Ciudad del Motor, el parque tecnológico, los primeros edificios que se están alquilando, y se están haciendo edificios nuevos, y estamos captando otras cuestiones de la Administración del Estado, y a em-

pieza a funcionar. La próxima semana voy a presentar más empresas, y se lo anuncio porque estoy cerrando algún fleco, pero ya tenemos ochocientos empleos, ya es una cosita decente de referencia. Entonces, cuando yo vine aquí la primera vez con usted, había en Walqa treinta y cinco empleos y una exclusiva difícil de digerir, y usted me dijo: «o acaba con eso...», y yo le dije «esto se ha terminado, el contrato de exclusividad se ha terminado».

Y, efectivamente, pues, lo mismo le digo de la Ciudad del Motor: estamos promoviendo para que entren en alquiler empresas, entre ellas, el equipo de Fórmula 1, que en temporada de Fórmula 1 va a tener cuarenta o cincuenta operarios, chavales de la Universidad de Zaragoza, en fin, gente de formación profesional, pero ya verá como el tiempo nos dará la razón, porque... Gente de Alcañiz, porque si necesitan veinte ingenieros aeronáuticos, si no están en Alcañiz, tendrán que venir de otros sitio. Pero, mire, la mitad —le voy a dar un dato—, la mitad del personal que trabaja en Walqa que no es de esto vive en Huesca, y ha venido gente a vivir Huesca, ¿lo sabe usted? Entonces, dennos tiempo, que un proyecto de parque tecnológico lleva su tiempo, pero en este caso, lo que decía, ha desaparecido de Walqa, porque no vamos a estar haciendo toda la vida edificios, y ahora, a captar empresas privadas: Podoactiva, Igeo 2, Business Telecommunications Services..., es decir, ya hay aquí edificios privados y el parque va arrancando.

¿Dónde ponemos la carne en el asador? Donde hay que ponerla ahora: tecnología y en el territorio, ¿eh?, que un parque tecnológico..., al menos, a mí me quedará, cuando me vaya de esto, me quedará que en el primer parque tecnológico de Aragón estuve yo cuando nació y en el primer parque tecnológico de Teruel también, pues, mira qué casualidad, en Alcañiz. No, pero, hombre, estamos apostando en serio, y no podemos apostar ahora por industria de los noventa, por la industria cerámica, por la industria de... Es decir, que la política industrial ahora ha cambiado, ¿eh?, ha cambiado, señorías, ha cambiado. Y yo estuve en Teruel en el ochenta y siete, cuando atraíamos la industria cerámica de Castellón, y ahora, esa industria cerámica ya no tiene el mismo recorrido y hay que apostar por otras cuestiones. Yo creo que se ve claramente en el presupuesto esta cuestión.

El pequeño comercio. Yo no quiero que hagan de las grandes superficies el demonio, no, no. El pequeño comercio lleva su marcha, el que se especializa, tiene calidad, tiene terminal de punto de venta, se asocia en cadenas, funciona, y otro, pues, porque son antiguos, ya se retiran, se cae, está claro. No le favorece cuando crece la economía al 5%, cuando vamos todos más holgados con el gasto, pero yo lo entiendo, si hay en Aragón esos números de expedientes de regulación de empleo y hay ochenta mil parados, la gente, porque está ahorrando más, no se lo gasta, y entonces lo sufre el comercio.

Pero yo quiero dejar claro que el Plan de Equipamiento Comercial ha funcionado; otra cosa será la directiva de servicios, que saben que cambia todo el panorama. Hemos mantenido con medidas adicionales al pequeño comercio, que no está en los presupuestos, por ejemplo. Yo decidí que solo fueran ocho días los de apertura en festivos —Madrid tiene veinte o treinta—, ¡ocho!

¿Por qué decide con una medida que está en el *Boletín Oficial* y que no está en el presupuesto que las rebajas de los pequeños comerciantes se anticipen a las de los grandes? Pues, para darles oxígeno antes de que vengan los grandes. Entonces, a veces, no están en el presupuesto las medidas y tienen más efecto económico que algunas medidas presupuestarias.

No soy conformista, pero yo se bien en que... ¿Y sabe por qué? Porque he gestionado presupuestos —iba a decir desde que tengo uso de razón, pero no— desde el año ochenta y siete ochenta y ocho, y sé lo que pasa aquí. Y ahora estamos previendo —aquí lo ve usted— veintisiete millones de euros o veintidós millones de euros para las cuestiones de las pymes; saldrá la convocatoria, daremos las subvenciones y el que iba a hacer una máquina, hará media máquina, si no refloata esto en el tercer trimestre. Entonces, esos ajustes, cuando yo... Si depende de obras públicas o gestión de servicios públicos, sanidad, pues, tantos médicos, tantas medicinas, tantos hospitales, y tantas inversiones en obra, pero yo tengo más problemas, porque yo no ejecuto el presupuesto del departamento, lo ejecuta un tercero, y eso lo sabe usted muy bien y el señor Senao también, que ha sido gestor de ese presupuesto, y cuando un ayuntamiento no le podía justificar esto, pues, se perdía ese parte y le daba una ejecución, pero yo creo que todos sabemos en qué terrenos estamos jugando, ¿no?

Entonces, a la política industrial activa, señor Barrena, le ha tocado la crisis, pero, hombre, hemos visto lo que ha pasado aquí, hemos visto que desde el año 2000, prácticamente, hasta el mes anterior a la Expo, Aragón ha ganado diez mil empleos en el sector industrial. Y yo le puedo decir un rosario de empresas nuevas en cuencas mineras, en Ejea, las mismas que hay nuevas que trajimos a Tarazona después de la primera crisis —ahora están en regulación de empleo, como sabe—, ¿entiende? Entonces, al final, las inversiones no las hace el departamento ni el Gobierno: las hacen las compañías, y en estos momentos, pues, que todavía ustedes no se hayan dado cuenta que estamos en crisis, pues, no sé que futuro político va a tener, ¿no?

Bien, no, pero en todo caso, en todo caso, reiterar, reiterar al señor Yuste que yo no soy conformista, y mire si no soy conformista que incluso, muchas veces, cuando... ¿Se acuerda de la anécdota de los vehículos? Yo veía que era necesario. ¿Por qué? Pues, porque había hablado con los concesionarios, veía como estaba el sector, nos interesaba a España como España y a Aragón como Aragón, que se reactivara, y cuando me preguntaron de un periódico, dije: «Yo tengo preparado un mecanismo para dar las salidas a los vehículos», y se montó la escandalera, pero, al final, el presidente me dijo que adelante y también el consejero de Economía. Y el otro día estuve en el ministerio y me dijeron que si hay nuevo plan, el Gobierno de Aragón estará en el nuevo plan, y ya buscaremos cómo lo financiamos. Cuando hay que hacer cuestiones de sentido común y que son beneficiosas para la ciudadanía... Cuando les he dicho las cifras de lo que gestionamos, no es ninguna tontería lo que les acabo de decir.

Y ahora voy a hacer referencia a la pérdida de peso en el presupuesto, que es ganancia, que es ganancia. Yo tengo aquí la evolución: cogí el departamento con sesenta millones de euros, y me lo he estudiado, señor Senao, porque sabía de qué me iban a habla us-

tedes. Ustedes saben de qué voy a hablar yo y dónde tengo las debilidades, y yo sé de qué me van a hablar ustedes, y este es el máximo, el presupuesto del 2007, ven, y después empiezo a bajar. Pero no se han dado cuenta que tiene truco esto, porque me quitan las partidas de turismo que tenía para inversiones en Aramón por doce millones de euros y las pasamos a la corporación. Luego, los instrumentos de política económico-industrial se mantienen. Más claro, agua.

Entonces, por ejemplo, se han reforzado muchísimo las ayudas a las medidas de ahorro y eficiencia energética, y aunque no está en el presupuesto, porque ya tengo una generación de crédito de dos millones de euros más, es decir, ocho que van a la corporación, que están en la corporación para las políticas de turismo que tendrían que... Los del Miner, y dice «los del Miner», y mire usted, el Miner, vean ustedes, ustedes lo saben muy bien, señor Barrena. Por ejemplo, Asturias, ¿qué pasa con la ejecución de Asturias? Y nuestra ejecución —no lo digo yo; lo dicen los agentes sociales—, *chapeau*. Pues, señor Senao, en el presupuesto del Estado del año 2010, hay treinta proyectos para Aragón del Plan Miner, con sus anualidades, que importan treinta y nueve millones de euros. Usted dice: «perdemos cuatro», pero es que los proyectos plurianuales llevan plurianualidades, es decir, unos años llevan más, otros menos, en función de la ejecución.

Y, curiosamente, treinta y nueve millones de euros que si no gestionamos, a Aragón no vendrán treinta y nueve: pueden venir treinta y dos, treinta y tres... Pero en esto, esto que son recursos finalistas, ya saben algunos de ustedes muy bien que los alcaldes, o gestionan pronto o pierden los fondos. Y aquí hay un mecanismo con los sindicatos y los alcaldes de perseguirlos, porque esto es presupuesto del Estado, pero hay que gestionarlo, y la gestión... ¿Cuánto ha costado el proyecto de elevación de aguas de Andorra? ¿Cuánto ha costado en tiempo de gestión?

Pero es que dice usted: «una línea eléctrica para suministro...», por ejemplo, a Ejea, que hay un problema..., una línea eléctrica y un gasoducto para que vayan a una papelera. Eso no está en el presupuesto, pero hay que hacer la línea eléctrica, expropiaciones, información pública... Y entonces, claro, entienden, ¿no? Bueno, sí, yo creo que me entienden, lo que pasa es que...

Bien, bueno, voy abreviando. En todo caso, que quede claro que no soy conformista, pero, a veces, se gestiona...

Le voy a leer lo de las oposiciones, que me ha llamado la atención, porque yo he pasado dos, y me acordaré siempre... Ahora no es esta, pero había un artículo, cuando se hablaba de los presupuestos generales del Estado, que decía: la ley del setenta y siete general presupuestaria —el señor Piazuelo se la conoce bien—, y decía: «La Administración tiene obligación de administrar recursos escasos susceptibles de usos alternativos», «susceptibles de usos alternativos». Entonces, yo gestiono lo que encaja en mi equipo de gobierno, porque me encaja, y, además, donde hacíamos ayudas a la calidad, hacemos parques tecnológicos; donde hacíamos ayudas al carbón en los tiempos pasados, ahí hacemos a la minería no energética. Los tiempos cambian y los presupuestos tienen que cambiar, y si se lo leen con mucho detalle...

A mí me gusta dar ejemplo, y vean lo que ha pasado en el capítulo II, vean lo que pasa en el capítulo II, de dónde hay reducción. Veán dónde está la reducción. No se quedará ninguna oficina sin luz, no. Hemos reducido en lo que menos impacto tiene sobre la creación de empleo, la innovación... Véanlo despacio.

Y lo que hemos reducido del capítulo VI es evidente que yo no puedo ir al Gobierno en estos tiempos y plantearle cinco hospederías cada año. Ha desaparecido la anualidad que era... Creo que un año llegó a ser de siete millones de euros en la hospedería de San Juan de la Peña, pero, hombre, no voy a decir, bueno, como esto lo tengo consolidado, lo dejo puesto. Corren tiempos en los que todos tenemos que saber lo que gestionamos.

Bueno, don Javier Callau, es el presupuesto que yo considero suficiente en el contexto que estamos y para los tiempos que corren. Y, además, hablando de la historia, fíjese usted: en el año noventa y tres-noventa y cuatro, que yo llevaba un servicio solo (se llamaba de Promoción Industrial), teníamos puestos todos los dineros, todos los dineros, que eran entonces treinta millones de euros, cinco mil millones de las antiguas pesetas, para pagar créditos de empresas que cerraban aquella línea que... ¿Entiende? Sin embargo, ahora estamos reorientando las políticas de gasto a proyectos de I+D, formación, ahorro, eficiencia, plan de electrificación rural... Porque muchas veces hay cosas que no están en el presupuesto que tienen más efectos, como les decía: llamar a los bancos por la noche para que les den crédito a alguna empresa... No quieren subvención, quieren, a lo mejor, muchas veces, un crédito...

Y señor Callau, no sé qué le iba a decir..., algo, pero no me acuerdo.

[Risas.] Bueno, en todo caso, yo le agradezco su intervención.

Y a la representante del Grupo Socialista, pues, lo que le decía: yo creo que el equipo de Gobierno se tienen las ideas muy claras, se ha gestionado en tiempos de bonanza, se ha gestionado en tiempos de bonanza y hay que saber gestionar también..., como pasa en nuestras casas. ¿O es que ustedes en su casa no se han ajustado un poco el cinturón? ¿No se han apretado un poco el cinturón? Yo, que conste que sí que me lo he apretado, y les digo a mis hijos que hay que tener cuidado. Es decir, bajando al terreno de lo cotidiano.

Cien millones de euros... ¿Quién me iba a decir a mí que el Departamento de Industria iba a tener cien millones de euros para gestionar? Ayudas a las pymes, al comercio, a la minería, los programas al emprendedor, los apoyos a la internacionalización... Y no es por nada, pero la política industrial que hace este Gobierno con la Ley de Industria, la política que hace en las pymes, pues, nos llaman algunos consejeros de otras comunidades autónomas y vienen aquí a estudiar política industrial, con lo cual... [Risas.] No, no es broma. El señor Piazuelo se ríe, pero lo sabe, ¿no? Y usted también lo sabe, señor Senao, que yo me lo sé esto, que estoy con los de Madrid y me lo dicen: «¡qué suerte!», me dicen [risas]. En todo caso, yo les agradezco el tono, y a lo largo del año nos iremos...

Y señor Barrera, no se empeñe en lo de la Ciudad del Motor, que no se están haciendo las cosas mal... [El diputado señor Barrera Salces se manifiesta en términos que resultan ininteligibles]. No, que no se están haciendo las cosas mal.

Gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor consejero.

Le ruego que espere un momento y nos acompañe para concluir el orden del día.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Retomamos el punto uno del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. [Se aprueba por asentimiento.]

Punto tres, ¿ruegos y preguntas? Pues, no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión [a las dieciocho horas y veinte minutos].

Muchas gracias.